



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Apoyo al Desarrollo Rural**

Aguascalientes

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN SAGARPA



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Apoyo al Desarrollo Rural

Aguascalientes

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sr. Felipe González González
Gobernador Constitucional del Estado

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

M.V.Z. Roberto E. Von Bertrab Peters
Director General de la Comisión para el
Desarrollo Agropecuario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Juan Manuel Destanave Mejia
Director de Servicios al productor
Agropecuario

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José de Jesús Romo Santos
Director General de Desarrollo Rural

Ing. José Amando Rodríguez Galindo
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Amando Rodríguez Galindo

Presidente

MVZ. Roberto E. Von Bertrab Peters

Secretario

Ing. Martín Molina Ochoa

Vocal Representante de CNA

MVZ. Víctor Hugo Franco Olivares

Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado

MVZ Enrique Hernández Ayala

Productor Agropecuario del Estado

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Macias

Representante del Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado

Ing. Marcos García Cabral Mynatt

Coordinador del SEE

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

Servicios Agropecuarios Profesionales del Centro S. de R. L.

M.C. Benigno Román Flores
Gerente General

M.C. Benigno Román Flores
Director del Proyecto

Consultores

M.C. Benigno Román Flores

Ing. Enrique Rafael Del Valle de Alba

Ing. Gilberto Flores

C. Roberto Eduardo Ruiz González

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice

Resumen ejecutivo.....	1
Conclusiones	3
Recomendaciones.....	4
Capítulo 1 Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	5
Objetivo General	5
Objetivos Particulares	6
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	6
1.4 Metodología de la evaluación.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas y métodos de análisis de la información.....	7
Instituciones:	8
Organizaciones de productores:	8
Proveedores:	8
Beneficiarios:	8
1.6 Descripción del contenido del informe	9
Capítulo 2 Diagnostico del entorno para la operación del programa	11
2.1 Principales elementos de Política Sectorial, Estatal y Federal.....	11
Objetivos	11
Programas que instrumentan la política rural.....	11
Población objetivo de los programas	12
Disponibilidad y priorización de los recursos	12
2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el programa en la entidad	13
Instancias Estatales y Federales en la operación del programa.....	13
Federales:	13
Estatales:.....	13
Organizaciones de productores	15
2.3 Contexto económico.....	15
Condiciones agroclimáticas.....	15
Actividades productivas	16
Población.....	16
Empleo	17
Mercados de bienes e insumos.....	17
Infraestructura disponible.....	17
Potencial productivo.....	17

Capítulo 3 Características del programa en el Estado	19
3.1 Descripción del programa	19
Objetivo	19
Objetivos específicos.....	19
Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural.....	20
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado	21
3.3 Instrumentación y operación del programa	21
3.4 Población objetivo	22
Criterios de elegibilidad	22
Criterios de selección	22
3.5 Componentes de Apoyo	23
Producción Primaria	23
Transformación y agregación de valor	23
3.6 Metas Físicas y Financieras.....	25
3.7 Cobertura geográfica del programa.....	26
Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa	27
4.1 Planeación del programa	27
Complementariedad entre el programa y la política sectorial Estatal	27
Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza Para el Campo	27
Uso de Diagnosticos y evaluaciones previas.....	28
Objetivos, metas y plazos.....	28
Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.	28
4.2 Procesos de Operación del programa en el Estado.....	29
4.3 Perfil de los beneficiarios	30
4.4 Satisfacción con el apoyo	39
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa	41
4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores.....	41
4.7 Evaluación global de la operación del programa	42
4.8 Conclusiones y Recomendaciones	43
Conclusiones	43
Recomendaciones.....	44
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa.....	45
5.1 Principales resultados de las acciones del programa.....	45
Cambios en la capacidad productiva	45
5.2 Capitalización e inversión productiva	46
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	47

5.4 Permanencia y funcionalidad de los apoyos.....	50
5.5 Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.....	52
5.6 Cambios en el nivel de los ingresos registrados o esperados de la unidad de producción.....	53
5.7 Desarrollo de cadenas de valor.....	54
5.8 Contribución al empleo	56
5.9 Conclusiones y recomendaciones.....	57
Conclusiones	57
Recomendaciones.....	58
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones.....	59
6.1 Conclusiones	59
6.2 Recomendaciones.....	60

Lista de cuadros

Resumen ejecutivo.....	1
Cuadro 1-5. Diseño y distribución de la muestra del programa PADER.....	9
Cuadro 2-2. Estructura y funcionamiento de PADER 2001.....	14
Cuadro 3-2-1. Evolución del programa.....	21
Cuadro 3-5-1. Componentes y Subprogramas de PADER.....	23
Cuadro 3-6-1. Montos y metas Apoyo al Desarrollo Rural.....	25
Cuadro 3-7-1. Distribución considerando regiones y Municipios prioritarios,.....	26
Cuadro 4-3-1. Tipo de beneficiario.....	30
Cuadro 4-3-2. Beneficiarios que manifestaron pertenecer a alguna.....	31
Cuadro 4-3-3. Beneficios que obtiene el productor por pertenecer.....	31
Cuadro 4-3-4. Perfil de los beneficiarios individuales.....	32
Cuadro 4-3-5. Superficie y Valor de la Tierra.....	33
Cuadro 4-3-6. Inventario pecuario de los beneficiarios.....	34
Cuadro 4-3-7. Valor estimado de la infraestructura, maquinaria.....	35
Cuadro 4-3-8. Principales actividades y fuentes de ingresos.....	36
Cuadro 4-3-9. Principales actividades agrícolas.....	37
Cuadro 4-3-10. Principales actividades pecuarias.....	37
Cuadro 4-3-11. Destino de la producción.....	37
Cuadro 4-3-12. Nivel de tecnificación.....	38
Cuadro 4-3-13. Ingreso promedio mensual del hogar.....	39
Cuadro 4-3-14. ¿En el 2001 utilizó crédito bancario?.....	39
Cuadro 4-4-1. Beneficiarios encuestados que manifestaron.....	39
Cuadro 4-4-2. Causas por las cuales no recibió el apoyo.....	40
Cuadro 4-4-3. Satisfacción con el apoyo recibido.....	40
Cuadro 4-4-4. Oportunidad en la entrega del apoyo.....	41
Cuadro 5-3-1. Actividades agrícolas.....	48
Cuadro 5-3-2. Actividades pecuarias.....	49
Cuadro 5-3-3. Actividades no agropecuarias.....	50
Cuadro 5-4-1. Grado de uso de la capacidad del bien.....	51
Cuadro 5-3-2. Valoración de la asistencia técnica recibida.....	52
Cuadro 5-7-1. Aspectos de la producción, comercialización y transformación.....	55

Bibliografía

Lista de anexos

- Anexo 1 Metodología de la Evaluación
- Anexo 2 Información documental del programa
- Anexo 3 Otros anexos

Siglas

ABYP	Asociación de beneficiarios y productores
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CODAGEA	Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería
CNA	Comisión Nacional del Agua
CTFE	Comité Técnico del Fideicomiso Estatal
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DGG	Dirección General de Ganadería
DS	Delegación Estatal de la SAGARPA
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FFOFAE	Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes
GE	Gobierno del Estado
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
JDDR	Jefatura de Distrito de Desarrollo Rural
OP	Organización de productores
PAC	Programa de Alianza para el Campo
PPS	Proveedores y prestadores de servicios
SAG	Subsecretaría de Agricultura y Ganadería
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SEE	Subcomité de Evaluación Estatal
STO	Subcomité Técnico Operativo
UA	Unidad de Apoyo
VOAGRO	Vocalía Agropecuaria

Presentación

El presente documento corresponde a los trabajos del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural de Alianza para el Campo 2001, que llevo a cabo la Entidad Evaluadora Estatal, SAP del Centro S. de R. L. (Servicios Agropecuarios Profesionales del Centro S. de R. L.) Empresa que tiene a su cargo la evaluación de los programas de Extensionismo y Servicios Profesionales, y el Apoyo al Desarrollo Rural del programa de Alianza para el Campo 2001.

Para su elaboración, se han tomado en cuenta los lineamientos generales que se establecen en los Términos de referencia y en la Guía Metodológica de la evaluación Estatal del programa de Apoyo al Desarrollo Rural que para estos programas desarrollo la UA de la FAO, a partir de la información cuantitativa y cualitativa obtenida fundamentalmente del levantamiento en campo y oficinas, de las encuestas y entrevistas a los distintos actores que participaron en los mencionados programas.

Su importancia radica, en que muestra los principales resultados obtenidos por el programa en el Estado, tanto a nivel de la operación general de los procesos que lo integran, como a nivel de los impactos obtenidos por los productores en los distintos ámbitos que componen su actividad productiva y social.

Es importante destacar la coincidencia de esta Entidad Evaluadora Estatal, con el enfoque que le han dado las autoridades del Gobierno Federal y las del Gobierno del Estado a este ejercicio de evaluación, al caracterizarlo como muy relevante para fortalecer el desarrollo del sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes.

A diferencia de años anteriores, se quiere destacar la participación del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien fue responsable de la contratación y supervisión de la EEE, así como la revisión, dictamen y calificación de la evaluación, funciones estas ultimas que con anterioridad desempeñaba la Unidad de Apoyo Nacional.

De manera especial agradecemos el apoyo recibido por parte de las autoridades del Gobierno del Estado, a los Funcionarios de la CODAGEA, SAGARPA y al DDR No. 1, a los dirigentes de las diversas organizaciones de productores, a los diferentes proveedores que participaron en el programa y muy especialmente a todos los beneficiados encuestados, por su decidida cooperación y en general a todos los involucrados con esta evaluación.

Esta evaluación corresponde al programa de Apoyo al Desarrollo Rural, operando en el Estado de Aguascalientes, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001.

Resumen ejecutivo

El Programa de Apoyo al Desarrollo Rural se crea para promover un amplio proceso de reconversión productiva, tecnificación, etc. a través de apoyos de bienes y servicios que el productor por sí solo no podría acceder a ellos. El programa esta diseñado para atender a los productores de menos ingresos en el Estado, de tal manera que contribuya de manera real a resolver los problemas técnicos y económicos que los aquejan.

TEMAS	INDICADORES	VALOR	
		Monto	%
Presupuesto (miles de pesos)	Presupuesto total	\$ 5,015.3	
	Aportación Federal programada	4,115.3	82 %
	Aportación Estatal programada	900.0	18 %
	Aportación de los productores	1,650.6	33 %
	Aportación adicional del productor	231.9	5 %
	Presupuesto ejercido	3,352.4	67 %
Metas Físicas Número de beneficiarios		Num.	%
	Total de beneficiarios programados	650	100.00
	Beneficiarios que habían recibido el apoyo	375	59.52
Operación, Resultados e impactos del programa	Satisfacción con el apoyo	80.0 %	
	Indicador de la inversión adicional	30.4 %	
	Indicador del cambio tecnológico	38 %	
	Indicador de la permanencia y funcionalidad del apoyo	99 %	
	Indicador del desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	0.20 %	
	Indicador de cambios en producción, productividad o calidad	98 %	
	Crecimiento porcentual del apoyo	77 %	
	Índice de contribución al empleo	- 3.7 %	
Fechas	Firma del Anexo técnico	15 / 05 / 01	
	Radicación de recursos Federales	01 / 06 / 01	
	Radicación de recursos Estatales	27 / 06 / 01	
	Cierre del programa (avance financiero)	09 / 05 / 02	

Fuente: elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios, y con datos proporcionados por la coordinación del SEE.

El PADER se desarrolla atendiendo el objetivo sectorial del Estado, que esta vinculado con el contexto Nacional, es un programa que atiende las necesidades mas inmediatas del sector y enfocado a la población de menos ingresos, esta vinculado con todos los demás

programas de Alianza para el Campo, aunque el programa más estrechamente relacionado con el PADER es el PESPRO.

El programa de Apoyo al Desarrollo Rural se opero en el Estado de Aguascalientes, bajo las reglas de operación de la APC y de acuerdo a lo indicado en el Anexo Técnico, debidamente aprobado por los organismos que intervienen en la planeación y operación del programa.

El presupuesto total programado para este programa en el años 2001, fue de \$ 5'015,300, de los cuales; \$ 4'115,300 fue aportación Federal y \$ 900,000 Estatal, a la fecha de inicio de esta evaluación (19/05/02) se habían ejercido solo \$ 3'352,400 que representan el 67% del presupuesto programado, la aportación de los beneficiarios, que hasta el momento de iniciar la evaluación se había dado, fue de \$ 1'650,600, y una inversión adicional de \$ 231,900. La aportación total del productor fue de \$ 1'882,500, cantidad importante que demuestra el carácter de detonador de la inversión que tiene este programa. La aportación del productor es significativa (38% en total) porque este programa tiene como finalidad apoyar bienes, que se traducen en maquinaria y equipo, que de alguna manera el productor necesita y que no ha adquirido por falta de recursos económicos.

El número de beneficiarios programados fue de 650 y a la fecha de inicio de la evaluación, solo 375 beneficiarios habían recibido el apoyo, de hecho se atendieron las solicitudes necesarias, para agotar el presupuesto autorizado.

La focalización del programa no se calcula por dos razones; una: no hay datos de solicitudes rechazadas, generalmente las solicitudes se reciben y en cuanto se cubre el presupuesto autorizado se cierra la ventanilla, por este motivo no se sabe cuantos más pudieron haber hecho solicitud, otro aspecto es que el Anexo técnico no tiene un cronograma detallado de las acciones del mismo, por lo tanto no se puede saber el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras. El perfil del beneficiario cumple cabalmente con los requisitos de elegibilidad y los apoyos llegan a los productores de bajos ingresos, que es uno de los objetivos que persigue este programa.

La satisfacción con el apoyo en este programa por naturaleza, siempre es alto (80%), el valor de este indicador resulta lógico, ya que el programa tiene como fin ayudar económicamente al productor para que pueda adquirir un bien, que se traduce casi siempre en maquinaria, equipo, instalaciones, compra de material genético de calidad, etc. Que sin la ayuda del Gobierno practicamente es imposible adquirir el mencionado bien.

Los resultados e impactos se analizan con los siguientes indicadores: el indicador de inversión adicional fue del 30 %, este porcentaje es un poco diferente a la aportación del productor que se menciono en lo referente a presupuesto, esto se debe a que el primero se refiere a la aportación total del Gobierno Federal y Estatal, el segundo se refiere a la aportación adicional mencionada por los beneficiarios encuestados, donde se utilizan algunos otros factores que influyen en el valor de inversión. El cambio en el aspecto

tecnológico, resulta un tanto bajo (38%) sin embargo este resultado está influenciado por un conocimiento tecnológico adquirido por el productor en sus actividades diarias, y no precisamente porque tenga tal o cual equipo, sino porque cuando trabajan como jornaleros, lo hacen generalmente con productores con un nivel tecnológico más avanzado, y ahí adquieren el conocimiento y la experiencia, en este caso el cambio tecnológico que mencionaron los productores se refiere a la construcción y operación de invernaderos, y algunos otros apoyos que no conocían. El indicador de permanencia y funcionalidad del apoyo casi es el 100 %. Esto es lógico, si consideramos que se adquiere equipo nuevo y de marcas de prestigio, como se comentó anteriormente, el productor ya conoce los equipos, por lo tanto sabe que marcas, que se ofrecen en el mercado, son buenas y cuales no lo son, el único productor que considero lo contrario, fue el que no había recibido el equipo solicitado. El aspecto de capacidades técnicas, productivas y de gestión, es muy bajo (0.20), esto se debe principalmente a un completo vacío que hay en la capacitación en aspectos administrativos y contables, hay algunos otros aspectos que tampoco tienen la capacidad y actualización suficiente, como son la organización y la comercialización. El crecimiento del ingreso es bueno (77%), sin embargo está influenciado por productores que producen plántula en invernadero. En el aspecto del empleo dio resultado negativo (-3.7%), este resultado es lógico, ya que el programa apoya la adquisición de maquinaria y equipo, lo que simplifica y eficientiza las labores productivas, por esta razón la maquinaria generalmente reemplaza mano de obra, y la mano de obra que se necesita debe ser calificada, con otro nivel tecnológico.

La fecha de firma del anexo fue el 15 de Mayo del 2001, la radicación de los fondos Federales el día primero de Junio del 2001 y los Estatales el día 27 del mismo. Estas fechas reflejan los retrasos que el programa tiene en la operación, esto causó que a la fecha de inicio de la evaluación (Mayo del 2002) apenas se tuviera un avance físico del 58%. Este retraso se viene arrastrando desde la firma del Anexo técnico, a la fecha de inicio de la evaluación todavía no se había cerrado el programa, la fecha fue del día nueve de Mayo del 2002, misma en que inició la evaluación del programa.

Conclusiones

1. El programa se da en un contexto institucional, con los organismos que la normatividad de la APC, recomienda que se formen y atendiendo los objetivos sectoriales Federales y del Estado.
2. El programa sirve como detonador de la inversión ya que la aportación del beneficiario es considerable y esto activa otros sectores, como lo es el sector comercio y la industria.
3. El programa tiene un retraso considerable, a la fecha (Mayo del 2002) apenas se lleva un avance físico del 58 % aproximadamente. Esto es provocado por el retraso en la radicación de los recursos financieros Federales.
4. El beneficiario muestra un alto grado de satisfacción con los apoyos recibidos, esto es natural ya que los apoyos consisten en la adquisición de maquinaria y equipo nuevo, que generalmente su funcionamiento está garantizado.

5. No todos los resultados son favorables, en los impactos hay valores muy bajos , en el indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión, también el cambio tecnológico es pobre y otro como lo es la generación de empleos resulto negativo.

Recomendaciones

1. Se recomienda que se revise la normatividad, con el fin de hacer llegar los recursos financieros a principio de año (Enero), ya que el retraso actual ha provocado el incumplimiento de las metas físicas en casi un año.
2. Se debe procurar un aumento en el presupuesto, para atender a un mayor número de productores, aunque no hay información de las solicitudes no atendidas por este concepto, el reclamo del productor en campo, es en el sentido de que el presupuesto no alcanza para cubrir las necesidades que tienen.
3. Es necesario que haya una coordinación más estrecha con el programa de Extensión y Servicios Profesionales para que se atiendan los vacíos que existen en varios temas de capacitación, sobre todo en las áreas administrativas, contables y de la comercialización.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

El presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Art. 64, Fracción IV publicado en el diario Oficial de la Federación establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la APC. En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 en su Capítulo 2, Apartado 2.3 establecen que su evaluación “...prestará especial atención a la cobertura y operación de los programas; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo; y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar; información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos.” (Guía Metodológica 2001).

El esquema organizativo del programa, esta compuesto por el FFOFAE, órgano normativo para el ejercicio y comprobación de los recursos, así como elaborar los mecanismos e instrumentos para la liberación de los recursos. Este se apoya en la VODER, el DDR y los CADER, que a su vez se apoyan en los técnicos extensionistas que son los que tienen el contacto directo con los productores.

Objetivo General

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación de los programas de la APC y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En ese sentido tendrá los siguientes objetivos:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación de la APC.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación mas eficiente de los recursos entre los distintos programas de la APC.
- Proponer medidas correctivas para la operación de la APC, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

La evaluación además, permite determinar la eficacia de la operación Estatal y Nacional del programa y, pretende brindar elementos de juicio que sirvan para la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución. De esta manera la evaluación busca contribuir a fortalecer el proceso de planeación tanto en el corto como en el mediano plazo.

Objetivos Particulares

- Conocer el nivel socioeconómico de la población beneficiada por el programa.
- Conocer el impacto a nivel productor de los apoyos otorgados por el PADER (ingresos, empleo, calidad de vida, productividad, adopción de nuevas tecnologías o especies, expectativas y cambios de actitud del productor)
- Evaluar la eficiencia operativa del PADER.
- Evaluar la rentabilidad de los bienes adquiridos a través del programa.
- Cuantificar el impacto del PADER por región, Municipios prioritarios y resto de la entidad.
- Determinar la participación relativa de los subprogramas del PADER y analizar la congruencia con el potencial productivo de la entidad.

La evaluación dará el conocimiento básico que nos lleve a una conclusión, la cual nos demostrara si la aplicación del programa, esta cumpliendo con los objetivos en forma total, parcial o de plano no cumple con los objetivos del programa. Aquí podemos formular la siguiente hipótesis: el programa de Apoyo al Desarrollo Rural cumple con los objetivos propuestos o no cumple con los objetivos propuestos.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Debido a la característica anterior, la evaluación deberá dar elementos de análisis, en la aplicación de la normatividad de APC, conocer los aciertos y desaciertos en la operación, evaluar y analizar los impactos, para que con estos conocimientos ver si se están cumpliendo con los objetivos de la evaluación, y de lo contrario dar los elementos necesarios para que los responsables de la toma de decisiones, formulen las adecuaciones necesarias, para llegar a un cumplimiento completo de los objetivos que se plantean. Esta evaluación es importante, ya que a diferencia de una evaluación interna o auditoria, no esta influenciada por los intereses de los operativos, ni por la finalidad de una fiscalización, que puede tener muchos objetivos e intereses, que no son los de mejorar los programas, como es el caso de esta evaluación.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación se realiza para conocer el desempeño de los programas de la APC, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas. También se busca estimar el impacto generado en función de criterios claves e indicadores definidos para cada una de estas variables. De este modo, se pretende contar con una base objetiva a partir de la cual

los actores involucrados en el desarrollo Nacional —no solo agropecuario— puedan emitir criterios sobre la trascendencia y eficiencia del programa, y al mismo tiempo, cada Estado de la República, tenga información de los matices Estatales y regionales que afectan a los programas.

Los indicadores básicos para la evaluación del PADER son: inversión, satisfacción con el apoyo, cambio técnico, permanencia del apoyo, desarrollo de capacidades, producción y productividad, ingresos, cadenas de valor, empleo, conversión productiva, efectos en recursos naturales, organizaciones económicas, producción y control sanitario e investigación y transferencia; de estos indicadores 8 son básicos y 6 son complementarios. En el Estado de Aguascalientes, algunos indicadores considerados como básicos, deberían ser complementarios, estos son: cambio técnico, producción y productividad, y empleo; lo anterior debido a que los cambios registrados en consecuencia directa del apoyo, no son significativos.

1.4 Metodología de la evaluación

El presente documento ha sido preparado en función de una metodología que permitió, de manera objetiva, determinar los resultados derivados de la aplicación misma de los programas de la APC. Esta metodología ha sido diseñada por la Unidad de Apoyo del grupo FAO- SAGARPA.

El tipo de evaluación es en gran parte normativa, ya que centra su atención en la forma en que opera el programa, en lo que se refiere a sus principales procesos, también se busca generar información que permita estimar principalmente los impactos técnicos, económicos y sociales, es la parte de la evaluación que se pudiera considerar como formativa.

La evaluación se realiza en base a una metodología que se aplica a nivel Nacional, pero que cada Estado hace notar sus propios matices, y a la vez se podrá hacer un análisis de todas las evaluaciones en el País, que proporcionarán información para mejorar la operación del programa a nivel Nacional.

La determinación de la muestra, del universo total de beneficiarios, se basó en la tabla que aparece en la guía, y la distribución se hizo en forma aleatoria estadística. En este aspecto (muestreo) es importante señalar, que afecta mucho el avance físico y financiero del programa, al momento de la evaluación, ya que los retrasos son muy significativos, y en este programa, solo se tenía un avance del 59%; por lo tanto se está evaluando el 60% del programa aproximadamente.

1.5 Fuentes de información utilizadas y métodos de análisis de la información

De conformidad con los lineamientos establecidos para el desarrollo de la evaluación se procedió a calcular la muestra según menciona la guía y posteriormente se procedió a la

aplicación de cuestionarios a productores beneficiarios, organizaciones, proveedores y a los funcionarios que intervinieron en la operación del programa.

Las fuentes de información utilizadas fueron: entrevistas semi-estructuradas a otros actores y encuestas a beneficiarios. Por otra parte las diferentes instituciones que intervienen en la estructura organizativa del programa, también son instancias de información muy importantes, estas instituciones son:

Instituciones:

Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
Jefe del Distrito de Desarrollo Rural
Funcionarios de los cuatro CADER
Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria
Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
Fideicomiso de Riesgo Compartido

Organizaciones de productores:

Asociación de Productores de Nopal
Asociación de Productores Apícolas

Proveedores:

Motobombas
Tractores de Aguascalientes
Maquinaria Agrícola de Aguascalientes S.A. de C.V.

Beneficiarios:

Productores del Estado de Aguascalientes

En el caso del Estado de Aguascalientes, las instituciones, son una fuente muy importante de información, no exactamente como un documento, pero si es considerable mencionarlas, ya que son las instituciones que proporcionan los documentos informativos, (avances físicos y financieros, el Plan Estatal de Desarrollo, relación de beneficiarios, actas del FFOFAE, etc.), estas instituciones son las verdaderas fuentes de información, y prácticamente las EEE, dependen de estas instituciones para obtener información en calidad y cantidad suficiente. El proceso del levantamiento de información en campo inicio a partir del 17 de Junio y concluyó el 7 de Julio.

El análisis de los diferentes aspectos del PADER, se basa en la población a la que van dirigidos los apoyos, en su gran mayoría éstos llegan a las personas de bajos y medianos

recursos, que intentan incorporarse de una manera más eficiente al sector productivo agropecuario. En Aguascalientes existe un núcleo productivo muy importante que esta utilizando tecnología de punta, sin embargo este tipo de productores son pocos, pero con montos mayores. Lo anterior puede ser una fortaleza, pero al mismo tiempo se considera una debilidad, el hecho de dar poco apoyo a las empresas grandes y en las evaluaciones casi no se plasman los comentarios y demandas de estos.

Con el fin de analizar las fuentes de información de la evaluación del programa, se elabora el siguiente cuadro que corresponde al diseño de la muestra aprobada por el SEE, correspondiente a beneficiarios y otros actores. Para mayor detalle del diseño de la muestra, ver el Anexo No. 1.

Cuadro 1-5. Diseño y distribución de la muestra del programa PADER

Programa	Universo	Numero de Beneficiarios	Numero de Otros Actores
PADER	373	105	11

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con datos de la Coordinación del SEE.

En el Estado sólo se otorgó el apoyo a los beneficiarios del tipo I, es decir, a los beneficiarios que presentaron solicitud individual, hubo dos componentes; producción primaria y transformación y agregación de valor, aunque se dieron diferentes tipos de apoyo dentro de estos componentes, la muestra se repartió entre los diferentes apoyos en forma proporcional.

Se empezó a proporcionar la información el 12 de Junio, esta no fue oficial, sin embargo sirvió para iniciar los trabajos, de esta fecha en adelante se estuvo recopilando, la última fue recibida el 18 de Julio, cuando se proporcionaron las fechas de radicación de recursos para el programa. El numero de beneficiarios al momento de la evaluación, apenas rebasaba el 50%, por lo que se considera un atraso significativo en la entrega de apoyos, y la evaluación se desarrolla, en base a un bajo porcentaje de avance del programa.

1.6 Descripción del contenido del informe

El contenido del informe del programa es el siguiente:

- Presentación
- Resumen ejecutivo
- Introducción: Fundamentos, marco de referencia y utilidad
- Entorno Estatal
- Características y evolución del programa
- Evaluación de la operación del programa
- Evaluación de resultados e impactos
- Conclusiones y recomendaciones

El informe inicia con la presentación, la cual hace referencia de la EEE, quien es la responsable de la calidad y contenido del informe, posteriormente un resumen ejecutivo, que ubica al lector en el programa, sus alcances, beneficios y resultados, en una forma general, pero con la información necesaria, para que se puedan tomar decisiones en base a esta información. Posteriormente se mencionan los fundamentos legales, objetivos y fuentes de información. Se analiza el contexto Estatal en que se instrumenta el programa; en este punto se hace un diagnóstico de la problemática en que opera el programa, atendiendo prioritariamente a los productores de más bajos ingresos. El programa contempla dos componentes, que atiende la demanda de los productores en todo el Estado, reconociendo a los productores de más bajos ingresos como prioridad. Desde que inició el PADER en el Estado (1996), se ha mantenido prácticamente sin cambios importantes en su normatividad. A partir del capítulo cuarto se evalúa la operación del programa, donde se analizan los indicadores de resultados e impactos del programa, y por último se emiten las conclusiones y recomendaciones, que es la parte medular de la evaluación.

Capítulo 2

Diagnostico del entorno para la operación del programa

2.1 Principales elementos de Política Sectorial, Estatal y Federal

Objetivos

El siguiente objetivo es el planteado por la Federación en la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

El programa esta sustentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y ésta tiene el objetivo *“de lograr el desarrollo rural sustentable, con el concurso de los diferentes agentes organizados, impulsar un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso optimo, a conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.”* Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Artículo 4º. 2001)

El programa se aplicó en el Estado, bajo las acciones que marca el Plan Estatal de Desarrollo a través de 5 grandes ejes, donde señalan las acciones que en materia agropecuaria se realizarán en el Estado, en particular en dos de sus apartados, el de Ordenamiento del desarrollo urbano y rural (eje 4), y el de Crecimiento económico y distribución de la riqueza (eje 5).

El Objetivo de la Política Sectorial Estatal es lograr el desarrollo integral del Estado en su medio urbano y rural, a través del ordenamiento del territorio, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, construyendo la infraestructura necesaria, procurando la participación activa de la sociedad y la coordinación de los tres niveles de Gobierno para alcanzar el desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Programas que instrumentan la política rural

El Estado de Aguascalientes, al igual que todo México, se encuentra en una lucha constante de desarrollo rural. La asistencia técnica, capacitación y apoyos al sector agropecuario se dieron desde el momento mismo en que termino la Revolución Mexicana. En este aspecto tal vez la época de oro fue de los años 50's a los 80's, cuando la producción del campo se

vio apoyada por subsidios directos a la producción (en tarifas eléctricas, maquinaria, insumos, asistencia técnica, etc.), sin embargo algunos vicios que degeneraron en corrupción, dieron como resultado un cambio drástico en las políticas del sector agropecuario, como consecuencia de estos cambios, el Estado de Aguascalientes, se encuentra inmerso, al igual que todo el País, en el proceso de desarrollo rural iniciado en 1996, con la celebración de los convenios de coordinación interinstitucional entre los Gobiernos Federal y Estatal, que culminan con el programa de Desarrollo Rural en el marco conceptual de la APC, el cual basa su marco legal en el Plan de Desarrollo 2001-2006.

En el Estado de Aguascalientes, en el 2001 se proyectaron 12 programas de APC, 4 en coordinación con la CONAGUA y PROCAMPO. Estos programas con intervención mayoritaria de los recursos Federales, además se apoyaron 26 programas, a través de las diferentes direcciones de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario en el Estado (CODAGEA), estos programas fueron apoyados con recursos del directo Estatal, sin la intervención de recursos federales.

La política rural en el Estado se basa en el cumplimiento de los objetivos Federales del Plan Nacional de Desarrollo y en los del Plan Estatal de Desarrollo, para cumplir con lo anterior se toman en cuenta las reglas de operación de los programas de la APC, dispuestas por el Ejecutivo Federal, a través de la SAGARPA.

Población objetivo de los programas

Debido a las dimensiones territoriales del Estado, en los programas de la APC, están considerados los 11 Municipios como prioritarios; Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, Tepezala y San José de Gracia. Toda la población rural de estos Municipios, son sujetos de apoyo, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad, publicados en folletos de difusión y anexos técnicos. En el programa PADER, los productores del sector de mas bajos ingresos, tiene prioridad para acceder a los apoyos.

Disponibilidad y priorización de los recursos

En cuanto a disponibilidad de los recursos económicos no hay mucho problema, en el primer semestre, generalmente, se radican los recursos federales, y a no mas de 10 días el Estado radica su aportación. En lo que respecta a cantidad, generalmente hacen falta mas recursos para poder cubrir las necesidades de los productores del Estado, por lo anterior, se analizan las necesidades mas urgentes para el desarrollo integral del sector, sobre todo a los sectores de población mas desprotegidos, y se marcan las prioridades en los anexos técnicos.

El presupuesto total autorizado para este programa en el 2001, fue de \$5'015,300.00, de los cuales \$4'115,300.00 es de participación Federal, y \$900,000.00 de participación Estatal, lo

anterior corresponde a un 82% de participación Federal y un 18% de participación Estatal. Los beneficiarios participan con \$5'691,462.00 que representa el 113% respecto a la inversión gubernamental. Este programa apoya a los productores de medianos a bajos ingresos, la población rural de ingresos altos, son atendidos con presupuesto del directo Estatal, que su monto rebasa ampliamente a la aportación del Estado para este programa.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrollo el programa en la entidad

Instancias Estatales y Federales en la operación del programa

Las instancias Federales y Estatales que intervinieron en la operación del programa, son las siguientes:

Federales:

- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Distrito de Desarrollo Rural 01 (DDR).
- Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER cuatro).
- Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).

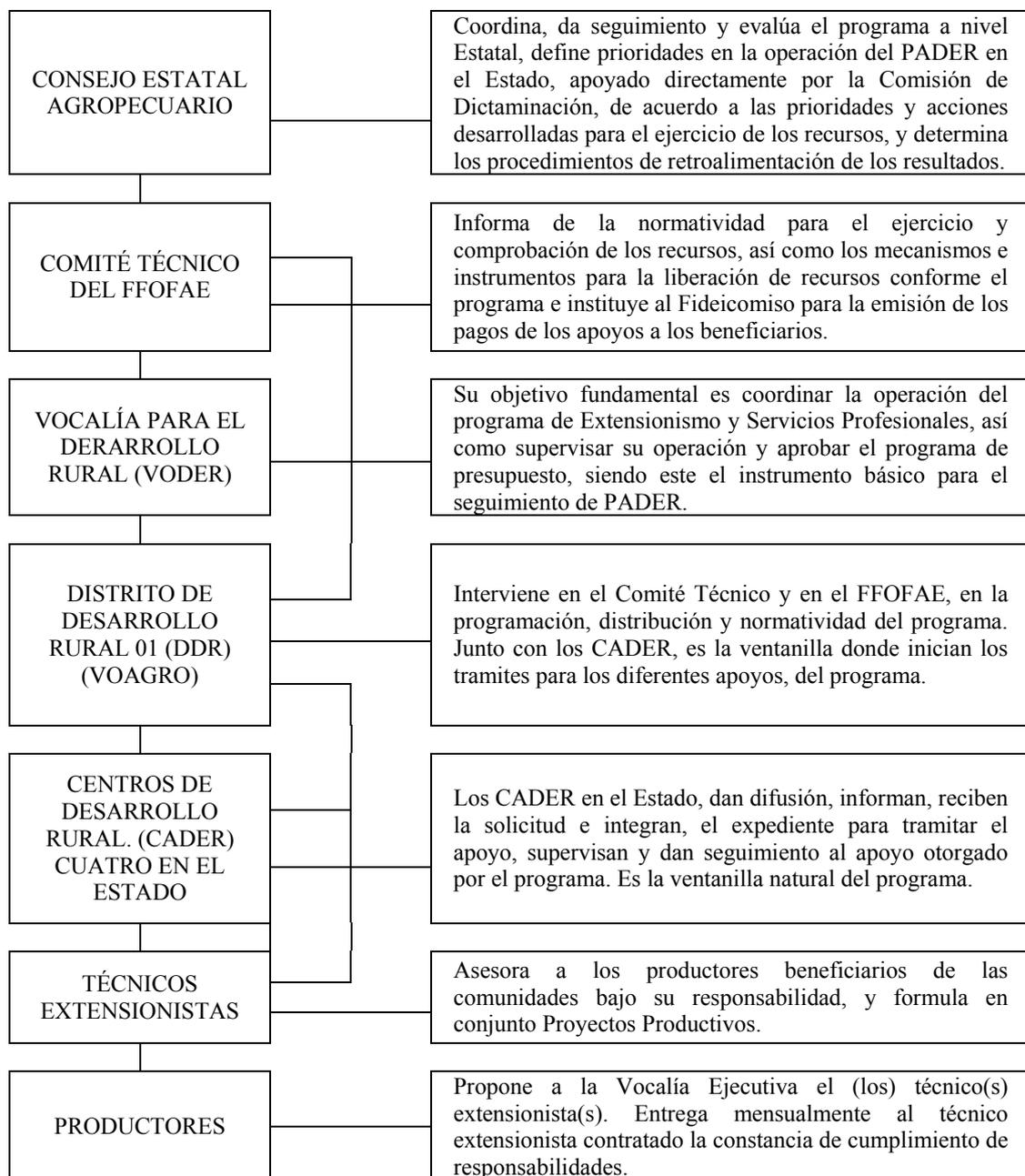
Estatales:

- Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes (CODAGEA).
- Secretaria de Finanzas del Estado.
- Presidencias Municipales (Instancia Municipal).

Las instituciones anteriores se coordinan para formar los diferentes organismos que intervienen en la operación del programa, por ejemplo, funcionarios de la SAGARPA y CODAGEA, constituyen el FFOFAE, que junto con la Secretaria de Finanzas del Estado y el BANRURAL coordinan las acciones para el ejercicio de los recursos financieros, entre otras funciones.

A continuación se presenta la estructura y funcionamiento del programa PADER en el Estado de Aguascalientes, durante el año 2001.

Cuadro 2-2. Estructura y funcionamiento de PADER 2001



Fuente.- SAP del Centro, con base en el Manual de Procedimientos de Operación del Anexo Técnico del programa de Apoyo al Desarrollo Rural.

El SEE, esta constituido por el Gobierno Estatal y Federal en coordinación, y este actúa como órgano auxiliar del Comité Técnico del FFOFAE, este esta integrado por un representante de los productores y dos profesionistas, o académicos con prestigio, en

Aguascalientes son los Presidentes del Colegio de Ingenieros Agrónomos y el de Médicos Veterinarios, por el Delegado de SAGARPA, el Director de la CODAGEA, y desde el 2001 se integro el Gerente Estatal de la CNA.

Así entonces, PADER en el Estado, se llevó a cabo de acuerdo con la estructura y funcionamiento establecidos en el Manual de procedimientos de operación del programa, y con la participación de las instancias oficiales, las cuales se encargaron de su instrumentación y operación.

Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores en el Estado de Aguascalientes, abarcan practicamente todas las actividades productivas del sector agropecuario, sin embargo son muy pocas organizaciones, las que realmente tiene una actividad que se refleje en beneficios reales para los agremiados.

Las organizaciones que a continuación mencionamos son las encuestadas y algunas otras que tienen que ver con el programa que estamos evaluando:

- 1.- Asociación Estatal de Productores de Maíz Grano.
- 2.- Asociación de Productores de Guayaba.
- 3.- Asociación de Productores de Nopal.
- 4.- Asociación de Productores Apícolas.

Las organizaciones tienen un representante en el CEA, y por este conducto hacen llegar sus necesidades y propuestas, mismas que se discuten y si son viables se toman en cuenta en la planeación del programa.

2.3 Contexto económico

Condiciones agroclimáticas

El Estado de Aguascalientes se ubica en el centro geográfico del País, tiene una extensión territorial de 5, 589 Km², colinda al Norte, Poniente y Noroeste con el Estado de Zacatecas y al Sur, Oriente y Sureste con el Estado de Jalisco. Esta dividido en 11 Municipios, el mayor corresponde a la Capital que concentra a las tres cuartas partes de la población y ocupa el 32% del territorio del Estado. Se caracteriza por poseer un territorio predominantemente plano. El acuífero mas importante del Estado es el Valle de Aguascalientes, ya que es su principal fuente de aprovisionamiento de agua para el desarrollo agrícola, actividad que aprovecha más del 69% de las aguas superficiales y subterráneas extraídas en esta zona. Aguascalientes se encuentra a una altitud media sobre el nivel del mar de 1, 870 m, registra una temperatura media anual de 18° C. Su precipitación media anual es de 526 mm, concentrándose el 75% entre los meses de Julio a Octubre.

En los últimos 11 años la precipitación ha estado por debajo del promedio histórico (526 mm), esto ha provocado problemas en la agricultura de temporal, los vasos de captación de agua están vacíos y el riego rodado, cubre una mínima parte de la superficie en el Estado, la ganadería también se ha visto afectada, tanto en la producción de forrajes como en la escasez de agua para el ganado en tiempos de estiaje, por último los mantos freáticos han bajado sus niveles por falta de recarga, y esto provoca que haya reposiciones de pozos o que agreguen varios tramos de tubería, de cualquier modo, son costos no previstos para el agricultor y un aumento en el precio del agua.

Actividades productivas

Respecto al sector agropecuario y su participación en el producto Estatal y la vida económica del mismo, es de 8.5%, mostrándose una tendencia de crecimiento durante los últimos años. se ha venido transformando, de tal forma que para 1996 ocupó menos del 11% de la PEA. Es importante resaltar que el sector rural tiene un analfabetismo del 8%, el doble del registrado en el Municipio de Aguascalientes, fundamentalmente urbano. El fenómeno de la migración es un aspecto que también impacta la actividad agrícola en Aguascalientes, ya que un buen número de trabajadores cruza la frontera hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, y otra parte importante habitantes del sector rural, trabaja en las fábricas de la Capital.

El programa poco ayuda en el problema del desempleo, de hecho en el Estado, este problema es de los más bajos en la República, pero sí ayuda a mitigar el problema de la descapitalización y sobre todo a cubrir un poco la falta de mano de obra en el campo, y no porque el programa genere más empleo, sino porque los apoyos sustituyen la mano de obra que no se consigue en el sector agropecuario.

Población

El Estado cuenta con 962, 720 habitantes, de esta población 422, 324 son hombres y 440, 396 son mujeres, debido a las características especiales del Estado, sobre todo por su extensión y actividad productiva principal, la mayor parte de su población se concentra en la Capital; en el Municipio Capital hay 582, 720 habitantes que representa el 67.6% del total. Esta situación se ha fortalecido debido a que hace más de dos décadas la actividad industrial se ha desarrollado de manera importante, provocando la migración del campo a la ciudad. (Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. INEGI. 1998)

El PADER atiende a la población rural más desprotegida, y sobre todo a la de mayor edad, los jóvenes (mujeres u hombres), la gran mayoría trabajan en las fábricas o emigran a los Estados Unidos, porque trabajar en el campo ya no es una opción viable para ellos. La población que se atiende con el programa, son los pequeños productores de edad avanzada que siguen con su actividad productiva pero con muchas carencias, causadas por una descapitalización provocada por los bajos precios de sus productos.

Empleo

Del total de la población en el Estado el 54.35% es económicamente activa y de esta el 96.87% tiene un empleo temporal o permanente, en los últimos años esta situación ha cambiado y como en todo el País este porcentaje al año 2001 bajo a un 88.67% sin embargo los analistas consideran que a partir de este año (2002) el desempleo perderá terreno. (Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes. INEGI. 1998). El desempleo en el Estado de Aguascalientes no es un problema muy grande, como en otras partes del País, y en el campo en particular, es muy difícil conseguir mano de obra, esto se debe a que los jóvenes ya no quieren trabajar en las tareas del campo.

Mercados de bienes e insumos

Debido a la situación geográfica privilegiada del Estado de Aguascalientes, el mercado de bienes e insumos es muy completo, en lo que respecta a maquinaria y equipo, hay empresas de todas las marcas de prestigio del mercado Nacional. Además el programa ha desarrollado los mercados, haciéndolos mas eficientes y completos, lo mismo sucede en el caso de los insumos, cabe mencionar que algunos de ellos, como la planta de nopal, han generado nuevas actividades en el mismo sector, creando proveedores de los mismos productores. Algunos proveedores le dan importancia al programa, como un elemento que ha desarrollado sus negocios, sin embargo la mayoría mencionan que no ha sido significativo el desarrollo de sus negocios por efectos de los programas de la APC.

Infraestructura disponible

Debido a las características especiales, sobre todo en extensión y vías de comunicación, en el Estado, el sector agropecuario esta cubierto por una red de carreteras muy amplia, solo a comunidades muy remotas no se tienen carreteras pavimentadas, pero a todas las comunidades se llega por carretera de terracería cuando menos. el servicio de energía eléctrica llega al 98 % de las comunidades rurales y el agua potable al 83 % de ellas. Lo anterior es muy importante, el Estado cuenta con la infraestructura básica para el desarrollo, que ningún otro Estado en la República tiene.

Potencial productivo

Aguascalientes se ha caracterizado por ser una zona de cultivos de riego, ya que el 93% de los ingresos de la actividad agrícola se genera en este tipo de uso del suelo, donde el 31% son regadas por aguas superficiales. La Agricultura de riego se desarrolla principalmente en el Valle de Aguascalientes – Chicalote (81%) El Llano (10%) y el Valle de Calvillo (9%). Además existe un déficit de agua de 286 millones de m³/año, ya que la extracción media es de 586 millones de m³/año, en tanto que la recarga es de 300 millones de m³/año, lo que ha influido notablemente en los incrementos de los costos de extracción del agua. El agua sigue siendo escasa, obteniéndose cada vez a mayor profundidad, constituyendo así la principal limitación para el desarrollo de la actividad agropecuaria en general.

Debido a los problemas cada vez mas difíciles respecto al deterioro de los recursos agua y suelo, la alternativa a mediano y largo plazo es la producción en ambiente controlado (invernaderos), sobre todo lo que se refiere a la horticultura.

En el aspecto pecuario el Estado de Aguascalientes representa la tercera cuenca lechera del País, con una producción anual de 380 millones de litros, que representa el 5% de la producción Nacional, y tiene el mayor índice de producción de leche por hectárea cultivable. La actividad lechera ha tenido un crecimiento del 19% en los últimos años.

En la ganadería de carne (aves, porcinos, caprinos, bovinos), destaca la avicultura, que ha registrado el mayor crecimiento, con una producción anual de 42, 000 toneladas de carne y 8, 800 toneladas de huevo, producidas en granjas con avanzado nivel tecnológico.

En lo referente a la industrialización, se ha desarrollado una agroindustria de lácteos, cárnicos, miel, conservas y dulces, legumbres congeladas, envasadoras de jugos, procesadoras de alimentos y empacadoras de frutas. (Aguascalientes, el Campo y su Agroindustria. Gobierno del Estado. 1998)

Capítulo 3

Características del programa en el Estado

3.1 Descripción del programa

Objetivo

“Con un enfoque productivo, impulsa a la capitalización y la aplicación de tecnologías apropiadas para la población rural de menor desarrollo relativo, incluyendo la atención a grupos vulnerables, como las mujeres, jóvenes, indígenas y jornaleros; así como el fortalecimiento de la organización y el desarrollo de procesos para la integración de las cadenas producción-consumo.” (Manual de Apoyos al Productor 2001. CODAGEA)

Objetivos específicos

- Un objetivo específico del programa es el de capitalizar al productor transicional con tecnologías apropiadas y procesos agrícolas sustentables.
- Por la importancia que tienen las áreas de uso común y las parcelas escolares, se promueven los proyectos de uso múltiple de recursos materiales, diseñados a partir de estudios y talleres participativos realizados con el CIMDER.
- La Política de Desarrollo Rural tiene como objetivo: mejorar la calidad de vida, la capacidad de gestión y el ambiente físico para los habitantes de las zonas rurales, a fin de lograr mayor desarrollo y dignidad humana, a través de la coordinación de esfuerzos, programas y políticas de índole institucional (Federal, Estatal y Municipal) y de la sociedad civil.

Los Anexos Técnicos no contienen los objetivos del programa, esto es una falla en la planeación del programa debido a que el Anexo Técnico es el documento legal básico para la operación del programa, estos objetivos se contemplan en Reglas de Operación y las Guías Metodológicas, pero esta información no es fácil que la conozcan todos los miembros del CEA. Los objetivos específicos fueron tomados de las evaluaciones de 1999 y 2000, también porque no existen en los anexos ni en los folletos; probablemente existan en cualquier otro documento, sin embargo, los conceptos no cambian mucho año con año. Aquí podríamos más bien, plantear la siguiente hipótesis: El PADER en el Estado sí ha alcanzado los objetivos planteados EL PADER no ha alcanzado los objetivos planteados.

El presupuesto total programado para los diferentes componentes fue de \$5'015,305.00; de esta cantidad \$4'115,305.00 fue aportación Federal por \$900,000.00 aportación Estatal.

Los beneficiarios de este programa son, todos los habitantes, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra, que habitan en las 32 Entidades Federativas en los Municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación, y cuyas poblaciones tienen entre 500 y 2,500 habitantes, con excepción para la población indígena en donde no aplica esta restricción. (Manual de Apoyos al Productor 2001. CODAGEA)

Los componentes apoyados por el programa fueron: Producción primaria y Transformación y Agregación al valor, también pudiéramos considerar como componente, los apoyos recibidos a los proyectos integrales, aunque fueron pocos, si se dieron y este será el esquema para el 2002.

Principales problemas a los que se enfrenta el sector rural

El sector agropecuario en el Estado ha experimentado una contracción muy importante en los últimos 20 años, el principal problema se presenta en el deterioro de sus recursos naturales (agua y suelo), en el primero los mantos freáticos han bajado tanto que es prácticamente incosteable su extracción para usarla en una agricultura tradicional, este problema puede hacer crisis y afectar a todos los sectores de la sociedad. El segundo (suelo), en estos últimos años, ha habido un cambio de uso, y en los mejores suelos de vocación agrícola, se ha desplazado esta actividad para instalar la industria que ha tenido un desarrollo muy significativo.

Aunado a lo anterior, Aguascalientes no ha sido la excepción, y como todo el País, está afectado por las políticas de globalización y libre comercio, los principales factores que afectan a la producción en el Estado son: comercialización, insumos muy caros, bajos precios de venta en sus productos, falta de apoyo financiero y un desaliento generalizado del productor.

El PADER en el Estado de Aguascalientes, apoya principalmente a los productores de bajos ingresos, siendo estos en su mayoría los del sector social (Ejidotes) y los muy pequeños propietarios, (menos de 5 hectáreas, y 20 cabezas de ganado mayor), por tal razón los recursos financieros no son suficientes para atender la demanda, por otra parte el apoyo está dirigido a la adquisición de bienes, que si bien ayudan a realizar las faenas del campo con menos fatiga, no resuelven el problema que causa su marginación. Los servicios que reciben asistencia técnica son poco aprovechables, ya que estos no van acompañados de un proyecto productivo, que a su vez tenga recursos económicos institucionales, para su ejecución y de esta manera pueda tener un buen margen de posibilidades de éxito, en el 2001 los apoyos de PADER, en su gran mayoría, fue atención a la demanda y no en base a proyectos productivos, el problema que más afecta al productor es la comercialización, sus productos no tienen un precio estable, lo que hace que la actividad agropecuaria no sea rentable en el Estado, y como esto es una situación de política Nacional, los programas de la APC no hacen nada para resolver el problema.

3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado

El programa en el Estado se realiza, desde 1996, periodo en el cual ha tenido muy pocos cambios, sobre todo de fondo, los presupuestos en estos 6 años no han variado de forma significativa y los resultados tampoco, si bien es cierto que el apoyo, lo aprecia y estimula el productor, también es cierto que la situación no ha cambiado para mejorar, sino para empeorar. Esto definitivamente no es debido al programa, sino a las Políticas Sectoriales Nacionales e Internacionales, que tienen en un bache sobre todo a la comercialización de los productos, así como los altos costos de producción.

La evolución del programa en el Estado de Aguascalientes, se analiza con el siguiente cuadro.

Cuadro 3-2-1. Evolución del programa

Concepto	Años					
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Num. de Beneficiarios	---	583	437	340	1,138	650
Presupuesto Programado	---	1'233,700	1'996,159	---	4'061,000	5'015,300

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en los informes de años anteriores.

No se encontraron datos correspondientes a 1996, en este programa si hay un aumento significativo de 1999 al 2000 y 2001, tanto en beneficiarios, como en el monto presupuestal, estas cantidades son cifras presupuestadas, no se obtuvieron los datos del cierre de cada año, aunque en las evaluaciones de 1997 a 1999 se menciona que las metas fueron alcanzadas. En el programa del 2001 al momento de la evaluación en Mayo del 2002, se había beneficiado a 375 productores y ejercido \$3'352,400 del presupuesto autorizado.

3.3 Instrumentación y operación del programa

Mediante el convenio de operación del Gobierno Federal y Estatal, ambos Gobiernos se comprometen a cumplir con lo señalado en las reglas de operación de la APC 2001, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de Marzo del 2001, para el caso de situaciones particulares en la entidad, el Consejo Estatal Agropecuario podrá proponer adecuaciones, que serán revisadas por la SAGARPA para su autorización y que se le incorporarán al Anexo Técnico mediante el *addendum* correspondiente. En el año 2001, la presidencia de la Vocalía, recayó en el DDR-01, estos fueron los responsables directos de la operación del PADER.

Se reciben las solicitudes por conducto de los cuatro CADER en el Estado y por el DDR-01, los técnicos CADER integran el expediente con todos los requisitos de elegibilidad, éste se pasa para su revisión al Comité Técnico, y ya dictaminado se turna al FFOFAE para su aprobación y en su caso, se inicia el tramite de liberación de recursos, por el mismo

conducto, se avisa a los productores de la aprobación o rechazo de sus solicitudes, en ocasiones el mismo productor acude a las oficinas para conocer los resultados. En este programa la operación, respecto a recepción y análisis de solicitudes, se realiza todo el año, las solicitudes que no se alcanzan a apoyar en un año toman turno para el presupuesto del año siguiente.

3.4 Población objetivo

Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad fueron tomados del boletín informativo publicado por la CODAGEA. Estos criterios no fueron incluidos en el Anexo Técnico y son:

- Son elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuenten con 5 hectáreas en distritos de riego o hasta 10 hectáreas en unidades de riego o hasta 20 hectáreas en temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura; o hasta 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor y/o hasta 25 colmenas, cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería.
- Para la población elegible mas vulnerable, mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra, en lo individual u organizados, se otorgara prioridad a los que presenten solicitudes con proyectos en donde se proponga mezcla de recursos y de acciones con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, acotando los apoyos de cada institución para evitar duplicidad.
- Son elegibles también los microempresarios rurales, cuyas microempresas cuenten como máximo hasta 15 empleos y sus ingresos anuales no excedan de \$1'200,000.00
- La Comisión Estatal de Desarrollo rural deberá dictaminar los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales, revisando que las propuestas no se dupliquen con apoyos de otras dependencias y entidades, y sí buscar que se complementen.
- La Comisión Estatal de Desarrollo Rural también dictaminará sobre las solicitudes de la población elegible del programa que ya fue apoyada en años anteriores, conforme a los resultados obtenidos por los beneficiarios que le presente la Vocalía Ejecutiva, determinando los apoyos que correspondan.
- Para la población elegible que se agrupe en organizaciones económicas de base, como las sociedades de producción rural o equivalentes, deberán presentar la documentación legal correspondiente y la organización deberá estar constituida con 10 socios como mínimo. (Manual de Apoyos al Productor, 2001. CODAGEA)

Criterios de selección

Los apoyos pueden recibirlos todos los habitantes, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros, con o sin acceso a la tierra, que habitan en las 32 Entidades Federativas, en los Municipios o comunidades que presenten los mayores índices de marginación, y cuyas poblaciones

tienen entre 500 y 2500 habitantes, con excepción para la población indígena, en donde no aplica esta restricción.

En Aguascalientes aplica para los 11 Municipios del Estado, y la mecánica es la siguiente, después de la difusión las solicitudes se reciben en los cuatro CADER del Estado y en el DDR, posteriormente de revisar que cumplan con los requisitos de elegibilidad se aprueban en estricto orden de llegada, esto mediante un numero consecutivo que se da al recibirlas, ya revisadas, por el mismo conducto (CADER) se les comunica su aprobación o rechazo.

3.5 Componentes de Apoyo

Se apoyaron acciones y proyectos de agricultura sostenible, de reconversión y diversificación productiva, intercambio de experiencias entre productores que han consolidado sus proyectos, y proyectos microempresariales. No se otorgaron apoyos a proyectos forestales. Se establecieron así, dos componentes:

Producción Primaria

Se otorgan apoyos en bienes de capital para el desarrollo de proyectos productivos, destacando la adquisición de equipos, tecnologías apropiadas al potencial productivo, especies pecuarias; así como la construcción de infraestructura básica. Los proyectos productivos se orientan a fortalecer los sistemas de producción agropecuaria en la parcela, en el hato, en el traspatio. Para este componente se podrán asignar hasta el 60% de los recursos convenidos para el programa.

Transformación y agregación de valor

Se otorgan apoyos en bienes de capital orientados a la transformación y generación de valor agregado, para el desarrollo de proyectos microempresariales de bienes y servicios. Para este componente se destinará al menos el 40% de los recursos convenidos para el programa.

Los subprogramas que incluyen en estos componentes son:

Cuadro 3-5-1. Componentes y Subprogramas de PADER

Componente	Subprogramas
Producción Primaria	Agronegocios agrícolas Agronegocios pecuarios Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva
Transferencia y Agregación de Valor	Agronegocios de Traspatio Familiar Agronegocios agrícolas Agronegocios pecuarios Productos agropecuarios comercialmente no tradicionales Red Nacional de Desarrollo Rural

Fuente: Anexo Técnico.

Se excluyen de los apoyos la adquisición de inmuebles, capital de trabajo y gastos de operación.

Para los dos componentes establecidos se determinan los siguientes subprogramas: Traspaso familiar, Agronegocios agrícolas, Agronegocios pecuarios, Agricultura sostenible y Reconversión productiva; Diversificación productiva, Productos agropecuarios comercialmente no tradicionales y Red Nacional en el desarrollo rural.

3.6 Metas Físicas y Financieras

Cuadro 3-6-1. Montos y metas Apoyo al Desarrollo Rural

Componente	Subprograma	Concepto	Ha.	Cabeza	Obra	Paquete	Pieza	Proyecto	Total	
Prod. Primaria	Agronegocios Agrícolas	Cantidad			2	10	205		217	
		Beneficiarios			2	40	205		247	
		Aport. Federal			93,740	104,508	400,507		602,355	
		Aport. Estatal			21,288	22,856	87,588		131,732	
	Agronegocios Pecuarios	Cantidad		60	20		300		380	
		Beneficiarios		60	20		150		230	
		Aport. Federal		682,475	27,839		14,644		724,958	
		Aport. Estatal		149,255	6,088		3,203		158,546	
	Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva	Cantidad	85							85
		Beneficiarios	120							120
		Aport. Federal	804,917							804,917
		Aport. Estatal	176,032							176,032
Subtotal	Cantidad	85	60	22	10	505			682	
	Beneficiarios	120	60	22	40	355			597	
	Aport. Federal	804,917	682,475	125,179	104,508	415,151			2,132,230	
	Aport. Estatal	176,032	149,255	27,376	22,856	90,791			466,310	
Transf. y Agreg. de Valor	Agronegocios de traspatio familiar	Cantidad						5	5	
		Beneficiarios						5	5	
		Aport. Federal						136,678	136,678	
		Aport. Estatal						29,891	29,891	
	Agronegocios Agrícolas	Cantidad						20	20	
		Beneficiarios						20	20	
		Aport. Federal						751,731	751,731	
		Aport. Estatal						164,400	164,400	
	Agronegocios Pecuarios	Cantidad						10	10	
		Beneficiarios						10	10	
		Aport. Federal						478,374	478,374	
		Aport. Estatal						104,619	104,619	
	Productos agropecuarios comercialmente no tradicionales	Cantidad						1	1	
		Beneficiarios						3	3	
		Aport. Federal						164,110	164,110	
		Aport. Estatal						35,890	35,890	
Subtotal	Cantidad	0	0	0	0	0	0	36	36	
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	38	38	
	Aport. Federal	0	0	0	0	0	0	1,530,893	1,530,893	
	Aport. Estatal	0	0	0	0	0	0	334,800	334,800	
Red Nacional de Desarrollo Rural		Cantidad						3	3	
		Beneficiarios						15	15	
		Aport. Federal						164,110	164,110	
		Aport. Estatal						35,890	35,890	
Gastos de operación (4%)		Aport. Federal						164,612	164,612	
		Aport. Estatal						36,000	36,000	
Gastos de evaluación (2.5%)		Aport. Federal						102,883	102,883	
		Aport. Estatal						22,500	22,500	
Gastos de difusión (0.5%)		Aport. Federal						20,577	20,577	
		Aport. Estatal						4,500	4,500	
Total	Cantidad		85	60	22	10	505	39	721	
	Beneficiarios		120	60	22	40	355	53	650	
	Aport. Federal		804,917	682,475	125,179	104,508	415,151	1'983,075	4'115,305	
	Aport. Estatal		176,032	149,255	27,376	22,856	90,791	433,690	900,000	

Fuente: Anexo Técnico.

Estas fueron las metas programadas, sin embargo el avance al momento de iniciar la evaluación era del 58 % aproximadamente, esto en realidad demuestra un retraso muy significativo en el cumplimiento de estas metas.

3.7 Cobertura geográfica del programa

Las características especiales, sobre todo de extensión territorial, del Estado, hace que solo exista un DDR y que los programas de la APC, se desarrollen y operen en todo el Estado de Aguascalientes, la cobertura territorial es completa, sin embargo la cobertura a la población a que va dirigido el programa, depende de los recursos económicos disponibles.

Cuadro 3-7-1. Distribución considerando regiones y Municipios prioritarios, y resto del Estado

Subprograma	Aplicación de los recursos destinados a componentes generales de apoyo (93% del total de recursos asignados)		
	Regiones y Municipios prioritarios (83%)	Resto del Estado (10%)	Total (pesos)
Sist. de traspatio familiar	166,569		166,569
Agronegocios agrícolas	1,650,218		1,650,218
Agronegocios pecuarios	1,466,497		1,466,497
Agric. Sost. Y Rec. Prod.	980,949		980,949
Produc. Agrop. Comerc. No tradic.	200,000		200,000
Jóvenes en el desarrollo rural	0	0	0
Red Nacional de desarrollo rural	200,000		200,000
Total	4,664,233		4,664,233

Fuente: Anexo Técnico.

Al momento de la evaluación apenas había un avance del 59% en lo físico y un 66.84% financiero. Este programa se dio en su mayoría, como atención a la demanda, el porcentaje que falta por ejercer, está comprometido y probablemente cuando se termine esta evaluación esté al 100%.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

4.1 Planeación del programa

Complementariedad entre el programa y la política sectorial Estatal

Todos los programas de la APC, en conjunto, están diseñados para cumplir con la política sectorial, Estatal y Federal, sin embargo el programa de PADER es el que más cumple con la filosofía de éstas políticas. Lo anterior es en estricto apego a las definiciones, tanto del objetivo de la política sectorial, como la concepción misma del programa. Como todas las políticas y programas de los Gobiernos Estatales y Federal en esencia y conceptos, generalmente son muy buenos, pero al ponerlos en práctica, en la operación de los mismos, algo pasa que no funcionan, tal cual fueron concebidos. Este fenómeno se presenta, salvo en raras excepciones, en todos los programas y políticas Gubernamentales. De cualquier forma, van generando beneficios parciales que hacen que el sector esté avanzando, las consecuencias antes mencionadas, son un conjunto de acciones de todos los actores que intervienen en los programas.

Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza Para el Campo

El programa de Desarrollo Rural, es uno de los dos programas que integran los Programas del mismo nombre de la APC en el Estado de Aguascalientes.

La atención a los productores de más bajos ingresos en el Estado, requiere de esfuerzo, no solo del PADER, sino de los otros programas de la APC, tal vez el programa que más se complementa con el PADER es el PESPRO, ya que los técnicos de éste programa, utilizan los apoyos que ofrece el PADER, para impulsar los proyectos que junto con los productores elaboran.

El PADER operó en el 2001, coordinado con el DDR-01 como vocal ejecutivo del programa y se apoyó con los cuatro CADER, que operan en el Estado, mismos que sirvieron de ventanilla, para recibir las solicitudes e iniciar la integración del expediente del productor.

Se pretende, cuando se planea, que todos los programas relacionados entre sí, coincidan en las comunidades seleccionadas, buscando que se complementen entre sí para ofrecer un apoyo más integral, y de ésta manera, se atiendan los problemas desde diferentes ángulos; el programa se operó, prácticamente, en atención a la demanda, y otra mínima parte apoyando a proyectos productivos, propuestos por el PESPRO.

Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

En este programa existen diagnósticos de la situación que guarda el sector agropecuario en lo general, sin embargo que se realice un diagnóstico año con año, específicamente para la planeación del programa, no lo hacen, más bien lo que se hace es un análisis de la situación actual, por cada uno de los organismos que intervienen en el programa, desde el personal de los CADER, hasta el CEA. Tampoco se informa de evaluaciones previas, existen evaluaciones internas del programa, pero no previas.

Objetivos, metas y plazos

Los objetivos del programa fueron tratados en el capítulo anterior, así como las metas físicas y financieras. Los plazos no están bien definidos en el Anexo Técnico, sólo menciona que su inicio será a partir de la fecha de la firma del Anexo (15 de Mayo del 2001), y la terminación no podrá exceder del 31 de Diciembre del 2001.

El programa en el 2001, operó con un presupuesto asignado- de \$5'015,300.00, de los cuales \$4'115,300.00 fue inversión Federal, y \$900,00.00 Estatal; cubriendo con esto los 11 Municipios del Estado.

En este programa se entregó el primer apoyo el 27 de Julio del 2001, el retraso obedece a varios factores, principalmente al retraso en la firma del Anexo Técnico, ya que mientras no se firme, no se pueden iniciar las acciones del programa (entrega de apoyos), también la radicación de los recursos tuvieron un retraso importante (Junio del 2001). Al inicio de la evaluación, la información proporcionada, en un corte al 9 de Mayo del 2002, se tiene un avance de las metas financieras de \$3'352,300.00, que representa el 66.84%, y un avance físico de 59.20%; como se puede ver el retraso es importante, por supuesto que todos los apoyos programados, están comprometidos. Respecto a los plazos considerados para el programa, no existe un calendario bien definido de las diferentes acciones, solo se dice que iniciará a la firma del anexo y terminará el 31 de Diciembre del 2001. Esta falta de calendarización de las acciones, no permite evaluar el cumplimiento de las metas programadas.

Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.

Las diferentes actividades del programa, en su operación, inician en la difusión del mismo, ésta se realiza principalmente con la publicación por medio de folletos, donde se informa a los productores, todos los detalles de cada uno de los programas de la APC, después de esto se reciben las solicitudes en las diferentes ventanillas, que en el Estado de Aguascalientes se determinaron ya como oficiales, los cuatro CADER del Estado y el DDR-01, después de integrar el expediente se somete al Comité Técnico del FFOFAE para su dictamen, se les comunica a los beneficiarios que recibirán el apoyo, y se termina con el levantamiento del acta recepción del apoyo. El programa se desarrolla en todo el Estado y en el único DDR

que hay en el mismo. Hay expedientes de cada beneficiario apoyado, pero no existe un registro de las solicitudes no elegibles. El PADER se programó para 630 beneficiarios, al momento de la encuesta se tenía un avance de 373 beneficiarios, el faltante para cumplir con lo programado, al 31 de Diciembre del 2001, se encontraba comprometido, en el programa no se lleva registro de las solicitudes rechazadas, esta información es muy necesaria para determinar la focalización., pero no existe.

Debido a las características especiales del Estado, sólo existe una región y por lo tanto un solo DDR-01, aunque sí se pudieran distinguir algunas características fisiográficas que diferenciarían un tanto, el Valle de Aguascalientes, la zona de transición el Altiplano, la Sierra Fría, y por último el Valle de Calvillo.

4.2 Procesos de Operación del programa en el Estado

El programa PADER es parte de los programas de la APC, es de carácter Nacional y promueve la Federalización, por medio de cambios tecnológicos y el aumento de la productividad de las actividades agropecuarias, así como una participación tripartita, en el sentido de que generalmente involucra al Gobierno Federal, Gobierno Estatal y a los propios productores. Los recursos Federales son radicados en Aguascalientes y junto con los Estatales, hacen el monto total del presupuesto anual, que los diferentes organismos deciden cuánto, cuándo y cómo, se ejercen estos recursos; ya en la operación, todas las decisiones son de los organismos locales, creados para este fin.

Todas las instituciones que intervienen en el programa forman los órganos operativos del programa, el máximo órgano es el Consejo Estatal Agropecuario en éste, además de las instituciones Federales y Estatales que lo integran, participan también las organizaciones de productores, organizaciones civiles y colegiadas, en este punto es importante aclarar que es el máximo órgano, donde recae toda la responsabilidad de la programación y operación de la APC. Sin embargo son muy pocas las reuniones del Consejo (4 al año), después del CEA, están el FFOFAE, el Comité Técnico, la VODER, la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, los coordinadores y por último los técnicos, que son los que tienen el contacto directo con el productor.

La operación del programa se inicia prácticamente con la difusión del mismo, en el Estado se hace por medio de los folletos que se distribuyen por todos los medios posibles (reuniones, comisariados ejidales, organizaciones, etc.) para que lleguen a todos los productores del sector, después de esto inicia toda la operación.

Debido a la característica operativa, donde el técnico tiene el contacto directo con el productor y sus autoridades (Comisariado Ejidal, Delegado Municipal, etc.) permite que, aparte de la difusión por medio de los folletos que hace la CODAGEA, los técnicos de los cuatro CADER en el Estado, hagan divulgación en forma personificada y por estos conductos (los técnicos) se levantan las solicitudes y se inicie la integración del expediente, éste es dictaminado por la VODER y se pasa al Comité Técnico, quien los revisa, y si no

hay problemas, lo turnan al FFOFAE para su aprobación. Ya aprobados, se informa al DDR, quien a su vez, moviliza a los técnicos de los CADER para que sean el conducto para hacer llegar los resultados a los beneficiarios.

Después de ser avisados los beneficiarios, estos determinan el proveedor para el bien o servicio solicitado y después de aportar su parte, el programa hace lo mismo, cumpliendo con ciertos requisitos administrativos, acto seguido se le entrega el apoyo, después de esto, la Vocalía levanta el acta de entrega-recepción, y con esto prácticamente termina el programa, de hecho no hay ningún seguimiento posterior.

Como se señalo en párrafos anteriores no hay un registro del total de las solicitudes recibidas, prácticamente se reciben las necesarias para cubrir el presupuesto autorizado, pero no se registran las denegadas, ni las causas por las que fueron rechazadas, de alguna manera las que no se alcanzan a atender quedan en lista de espera y al siguiente año se atienden, sin embargo de esto no se nos proporciono ninguna información.

4.3 Perfil de los beneficiarios

En esta parte del informe se presenta el perfil de los beneficiarios del PADER, analizando su cobertura y el grado de atención a la población objetivo, las metas, la percepción y las expectativas que del programa se esperan. En este análisis se define el grado de aceptación y satisfacción que esta generando el programa en todos los actores del mismo.

El tipo de beneficiario se analiza con el siguiente cuadro.

Cuadro 4-3-1. Tipo de beneficiario

Descripción	Numero	(%)
Utilizó el apoyo en forma individual	97	93.27
Utilizó el apoyo en grupo (uso colectivo)	7	6.73
Totales	104	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas beneficiarios.

En las respuestas de éste cuadro hubo cierta confusión de los productores, ya que los apoyos, los recibieron en forma individual, pero el técnico los organizó en un grupo (no formal) para justificar el proyecto. En realidad los apoyos se recibieron en forma individual, aquí los grupos pueden ser algunos proyectos correspondientes a invernaderos, que en forma familiar formaron el grupo.

De los productores encuestados el 59% manifestó pertenecer a alguna organización de productores, y el 41% manifestó no pertenecer a ninguna organización. En el Estado de Aguascalientes las organizaciones del sector agropecuario, salvo algunas excepciones, la mayoría son únicamente de membrete.

El siguiente cuadro analiza las organizaciones en el Estado.

Cuadro 4-3-2. Beneficiarios que manifestaron pertenecer a alguna organización de productores.

Descripción		Numero	(%)
Pertenece usted a alguna organización de productores?	Si	62	59.04
	No	43	40.96
Totales		105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Poco menos del 60% de los encuestados, manifestaron pertenecer a alguna organización de productores. Este porcentaje se considera importante si se toma en cuenta, que las organizaciones de productores, en realidad tienen poca actividad que se traduzca en beneficio para sus agremiados.

El siguiente cuadro nos indica los beneficios que obtienen con pertenecer a las organizaciones.

Cuadro 4-3-3. Beneficios que obtiene el productor por pertenecer a una organización

Descripción	Num.	(%)
Mejores precios de insumos	4	3.80
Mejores precios de venta de sus productos	17	16.19
Mejor información sobre los mercados	3	2.85
Asistencia técnica	4	3.80
Otro	7	6.67
Ninguno	70	66.69
Totales	105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Este cuadro nos señala las ventajas de pertenecer a las organizaciones, poco menos del 20% mencionan beneficios importantes en la comercialización de sus productos y el ahorro en la compra de insumos, lo que si se hace notar es un vacío completo de información de los miembros, este hueco debería ser cubierto por la asistencia técnica. También que el Gobierno (en sus tres niveles) debería fomentar las verdaderas organizaciones, para que los productores protejan sus intereses, sobre todo en la comercialización, que hoy es el principal cuello de botella en el sector agropecuario, y por último, con éstos resultados se fortalece el comentario del cuadro anterior, ya que el 66.69% no pertenecen a ninguna organización.

En el siguiente cuadro se presentan las características que definen a los beneficiarios que recibieron el apoyo en forma individual, y que en este programa fueron todos los encuestados.

Cuadro 4-3-4. Perfil de los beneficiarios individuales

Aspecto	Indicador del perfil del beneficiario. Persona Física	Beneficiarios	
		Numero	(%)
Sexo	-Masculino	92	87.62
	-Femenino	13	13.38
Edad	-De 0 a 20 años	0	0.00
	-De 21 a 40 años	29	27.62
	-De 41 a 60 años	55	52.38
	-De 61 años o más	21	20.00
Escolaridad	-Ninguna	2	1.90
	-De 1 a 4 años	46	43.80
	-De 5 a primaria terminada	29	27.62
	-Con secundaria terminada	10	9.52
	-Con preparatoria terminada	6	5.71
	-Más de preparatoria	12	11.45
Miembros en el hogar	-Total de miembros en el hogar	618	100.00
	-De 12 años o mayores que trabajan	348	56.31
	-De 12 años o mayores que No trabajan	123	19.90
	-Menores de 12 años que trabajan	23	3.72
	-Menores de 12 años que No trabajan	124	20.07
Servicios y otros dentro de su hogar	-Agua potable	102	97.14
	-Luz eléctrica	104	99.04
	-Piso de tierra	83	79.04
	-Refrigerador	104	99.14
	-Televisión	105	100.00
	-Estufa	102	97.14
Beneficiarios que hablan alguna lengua indígena	-Si	1	00.96
	-No	104	99.04
Totales		105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En este programa se registro un 12.38% de mujeres que participaron, esto se dio porque se promovieron los huertos familiares, esta acción la realizan las mujeres, se les apoyo con: semilla, herramienta, en algunos casos, fertilizantes y mínima asistencia técnica. En el Estado este programa puede ser muy importante, pero debe estar en base a un proyecto técnico, que promueva los microinvernaderos y tengan un canal de acopio y comercialización, se decía que este programa puede ser muy importante, esto se debe a que ya no hay mano de obra en el sector agropecuario, como se ha comentado, este potencial se encuentra trabajando en fabricas del Estado, o engrosando las listas de indocumentados Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica.

Lo anterior se apoya con la edad de los encuestados, poco mas del 52% están entre los 40 y 60 años, mientras que jóvenes en edad productiva no hay, la edad mínima fue de 30 años, mientras que mas de 60 años tenemos mas del 20%. ¿Dónde están los jóvenes? Se

encuentran trabajando en las fabricas maquiladoras que hay en el Estado, y otra parte trabajando en los Estados Unidos de Norteamérica. Para evitar este fenómeno, sobre todo el de emigración, debe haber un verdadero proyecto productivo donde éste capital humano encuentre un proyecto de vida digno; como se ha mencionado en otros capítulos, la alternativa a futuro en el Estado de la producción agrícola, es la producción en ambiente controlado (invernaderos).

En Aguascalientes, hay un bajo nivel de analfabetismo y las encuestas lo demuestran, ya que de los 105 encuestados sólo 2 no tienen ningún año de escolaridad, casi el 30% tiene la primaria terminada, y el 9.52% la secundaria, con preparatoria hay un 17.16%; éste aspecto es significativo, si consideramos que el 72% son personas que pasan de los 40 años.

Respecto a los miembros en el hogar que trabajan, poco menos del 60% manifestaron trabajar, y el 18% manifestó no trabajar, el comentario fue que están en edad escolar y se encuentran estudiando, un porcentaje bajo (20%) de menores de 12 años no trabajan. Todo lo anterior quiere decir que en el Estado de Aguascalientes hay oportunidades de trabajar y estudiar, en el sector rural.

En Aguascalientes los servicios tienen buena cobertura, esto lo demuestra el hecho de que casi el 100% tienen agua potable y luz eléctrica, solo 22 de los 105 beneficiarios, manifestaron tener pisos de tierra, pero estufa,, televisión y refrigerador casi el 100%.

Por lo que hay poco o ningún rezago social, el nivel de vida, no es de pobreza extrema, como lo demuestran las encuestas, ya que en servicios, y ciertas comodidades modernas, están cubiertos.

El patrimonio productivo de los beneficiarios se analiza con los siguientes cuadros:

Cuadro 4-3-5. Superficie y Valor de la Tierra

Tipo de Posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal	Valor \$/ha.	Privada #/Ha.	Valor \$/Ha.	Superficie cultivada (Ha.
		Sup./prod.	Valor/Ha.	Sup./prod.	Valor/Ha.	Sup./prod.
Propia	- Riego	8.12	107,243.9	8.7	110,000	7.92
	- Punta de Riego	2.5	205,000	3.25	90,000	3.0
	- Temporal de uso agrícola	6.33	28,410.70	5.1	71,666.60	6.16
	- Agostadero de buena capacidad	13.66	13,333.40	169.30	7,333.40	110.66

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios

La superficie media por beneficiario, en el sector social (ejido) es de 8.12 Has., y en la propiedad privada es de 7.92 Has., la superficie media por productor, de riego, en ambos tipos de tenencia de la tierra (ejidal y privada) es practicamente igual, en este aspecto, se

salen algunos beneficiarios de los requisitos de elegibilidad anunciados en el Manual de Apoyos al Productor del 2001, el cual dice: “*son elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuenten con 5 hectáreas en distritos de riego ó hasta 10 hectáreas en unidades de riego o hasta...*”, si el cuadro anterior nos da una media en ambos tipos de tenencia de la tierra, de 8 hectáreas como media, esto quiere decir que muchos ejidatarios sobrepasan las 5 hectáreas, y algunos propietarios apoyados pasan las 10 hectáreas.

Otro aspecto importante de comentar de este cuadro, son los altos valores que le dan a su tierra los beneficiarios, sin embargo, la situación que de momento se esta dando en el Estado, y que consiste en una campaña especulativa, que ha ido en aumento, desde hace una década; ha provocado que el valor de la tierra se haya disparado considerablemente, sobre todo los terrenos aledaños a la Capital del Estado, y la franja que cubre el Valle de Aguascalientes, que recorre el Estado de Norte a Sur.

En el caso de los terrenos de temporal, sí esta dentro de la norma de elegibilidad, ya que se habla de 20 hectáreas como máximo y la media es de 6.33 ejidal y 5.1 en propiedad privada, el alto valor de las tierras también se da en este tipo de uso del suelo.

El inventario pecuario, se analiza a continuación con el siguiente cuadro:

Cuadro 4-3-6. Inventario pecuario de los beneficiarios

Especie	Numero de productores	Cantidad media de cabezas por beneficiario	Valor medio unitario en que se podrían vender \$
Bovinos	71	16.57	5,356.33
Ovinos	12	13.91	575.00
Caprinos	6	68.66	1,300.00
Porcinos	4	7.75	862.50
Aves	1	20.00	15.00
Abejas	1	4,212.00	11.00
Animales de trabajo	3	68.00	3,266.66
Otras especies	7	3.50	1,428.16

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En el campo de Aguascalientes, como en casi todo el País, el agricultor cuenta con algo de inventario pecuario, que es lo que lo saca de sus apuros económicos imprevistos familiares; el precio de los bovinos, tal vez comparado con algunas otras regiones del País, pueda parecer alto, sin embargo esta dentro del margen real, ya que el ganado bovino tiene características genéticas de raza, desde hace muchos años los productores pecuarios se han preocupado por mejorar sus hatos, y poco a poco lo han logrado en lo que respecta a las demás especies, el precio puede coincidir (variando un poco) con la media Nacional.

Otro aspecto importante en el rubro del inventario pecuario, nos indica que el productor tiene un capital importante que lo respalda, ya que 71 de los productores tienen en bovinos un capital de casi \$100,000.00, y las demás especies, nos dan un capital menor, pero que de alguna manera es importante, lo más significativo de esto son los dividendos que diariamente les esta reeditando este capital.

El siguiente cuadro se refiere al valor de la infraestructura, maquinaria y equipo del beneficiario.

Cuadro 4-3-7. Valor estimado de la infraestructura, maquinaria y equipo del beneficiario

Descripción	Numero	Valor medio por productor. Estimado actual \$
Construcciones	43	45,116.30
Instalaciones	34	39,205.91
Maquinaria y equipo	28	96,071.42
Vehículos	51	33,862.76
Herramientas	3	8,333.66
Otros	3	0.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Este cuadro muestra el desarrollo económico de los productores de bajos ingresos en el Estado. Se observa que su capacidad económica no es tan crítica como en otros lugares, y confirma que no son zonas marginadas, sin embargo esta situación puede cambiar ya que los productos del sector agropecuario tiene problemas muy serios, en lo que respecta a la comercialización, provocado principalmente por la apertura comercial (Globalización) y como sus productos no valen lo suficiente para que sea un negocio rentable pueden caer en un estrato económico más bajo; el reto es sostenerlos donde están e impulsarlos a un nivel más alto, con menos incertidumbre.

Las principales características económicas-productivas de los beneficiarios encuestados se presentan en varios cuadros a continuación:

Cuadro 4-3-8. Principales actividades y fuentes de ingresos

Tipo de actividad	Actividades	Importancia de la actividad			Num. de benef. que recibieron apoyo para esta actividad	(%)
		Num. de benef. que opinaron				
		1 ^a	2 ^a	3 ^a		
Producción Agrícola	Hortalizas	6	3	3	8	7.62
	Plantaciones y/o frutales	8	3	4	15	14.28
	Granos	27	17	3	7	6.67
	Forrajes	31	28	5	30	28.57
	Otras actividades agrícolas	1	2	0	2	1.90
Producción Pecuaria	Bovinos	22	14	12	29	27.62
	Ovinos	0	1	0	1	0.95
	Caprinos	0	3	0	2	1.90
	Porcinos	0	1	0	0	0.00
	Apicultura	2	0	0	2	1.90
	Otras actividades pecuarias	2	2	1	4	3.82
Otras Actividades	Comercio	1	0	0	1	0.95
	Transformación de productos agropecuarios	3	1	1	4	3.92
	Otras actividades no agropecuarias	0	1	1	1	0.75
Totales					105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En el Estado de Aguascalientes, la producción agrícola es la principal actividad de los beneficiarios de este programa, y de ésta, la producción de forrajes ocupa el primer lugar; esto se comprende, si consideramos que como lo demuestra el cuadro, la producción de bovinos ocupa el primer lugar como actividad pecuaria. La producción de forrajes es en gran parte de autoconsumo, la otra parte es para cubrir la demanda local. Otro importante renglón es la fruticultura, la demanda que atiende el programa, proviene principalmente de los guayaberos de Calvillo, quienes son los que cumplen con el requisito de productor de menos de 10 hectáreas, otros cultivos frutícolas importantes en el Estado son: el durazno y la vid; pero éstos generalmente corresponden a productores de altos ingresos, por lo que se salen del objetivo del programa, a estos productores, se les atiende con presupuesto del Directo Estatal. Otros cultivos importantes que también son apoyados por el programa; son las hortalizas y los granos, éstos últimos normalmente se manejan como de autoconsumo, ya que el maíz tiene precios muy bajos y sin movimientos significativos en los últimos años; por tal razón salvo lo que dejan para comer, todo lo comercializan como forraje (maíz para silo).

Para conocer las diferentes actividades productivas y sus resultados, de los beneficiarios encuestados, analizaremos los siguientes cuadros:

Cuadro 4-3-9. Principales actividades agrícolas

Cultivo	Superficie cultivada (Ha./productor)	Rendimiento medio por productor (ton./Ha.)	Producción total media por productor al año (ton./Ha.)	Precio medio de venta \$/tonelada
Maíz grano	5.26	6.05	43.83	1,307.00
Maíz forrajero	5.88	48.88	294.00	384.00
Alfalfa (en verde)	13.45	47.72	530.00	1,000.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

Cuadro 4-3-10. Principales actividades pecuarias

Especie	Producto	Unidad de medida	Producción total en el año	Precio de venta \$/unidad
Bovinos	Leche	Miles de litros	37.07	2,420
Bovinos	Carne	Toneladas	6.45	6,750
Ovinos	leche	toneladas	1.15	6,000

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

En la actividad agrícola resalta la producción forrajera, lo anterior se debe principalmente a lo arriba mencionado, es decir, la gran producción de leche en el Estado, esto provoca que el productor se dedique a cubrir las necesidades de los ganaderos. El poco maíz grano que se siembra es prácticamente para el consumo humano (autoconsumo), y para los animales domésticos de la familia. Lo anterior se verifica con el cuadro anterior, donde la producción media por beneficiario es de 37,070 litros, el Estado también se considera como un fuerte introductor de ganado, y así lo representan los números.

El destino de la producción de la principal actividad, así como el nivel de tecnología utilizado por las unidades de producción se analizarán con los siguientes cuadros.

Cuadro 4-3-11. Destino de la producción

Destino de la producción	Numero de beneficiarios	Porcentaje medio por beneficiarios (%)
Autoconsumo familiar	46	49.43

Autoconsumo para la producción	32	50.00
Venta en el mercado local	52	57.07
Venta en el mercado Nacional	45	79.06
Exportación	3	33.33

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

El porcentaje se refiere a la cantidad de lo producido que utilizan en cada destino, un productor puede consumir para su alimentación familiar, para alimentar el ganado, y vender en cualquiera de los mercados, por la razón anterior, no se pueden sacar totales. La producción agropecuaria en el Estado es para venta local, Nacional, y en un buen porcentaje para consumo familiar. Este tipo de consumo ha aumentado mucho en los últimos años, el productor argumenta que ya no es negocio vender el producto de su trabajo, por esta razón una gran parte de ellos, siembran solo lo necesario para cubrir sus necesidades humanas y la de sus animales, y lo poco o mucho que sobra lo venden en el mercado local. Este fenómeno seguirá avanzando, mientras no haya un mercado seguro y rentable.

Cuadro 4-3-12. Nivel de tecnificación

Nivel de mecanización			Calidad genética semillas y animales			Control de plagas y enfermedades		
	Num.	(%)		Num.	(%)		Num.	(%)
Sin mecanizar	11	11	Criollo	8	8	Si control	6	6
Parcialmente mecanizado	34	32	Mejorado y Criollo	40	38	Parcial	64	61
Mecanizado	47	45	Mejorado	43	41	Riguroso, acorde a Normas Sanitarias	28	27
No aplica	13	12	No aplica	14	13	No aplica	9	6
Totales	105	100	Totales	105	100	Totales	105	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

La tecnificación en el Estado es de regular para abajo. En el aspecto de la mecanización, afectó mucho la venta de la maquinaria agrícola del Gobierno del Estado, con ésta se maquilaba con un valor del 50% del valor comercial, este servicio desprotegido, sobre todo a los productores que tienen menos de 8 hectáreas, ya que para menos de esta superficie no se justifica la inversión en este rubro, en la utilización de semilla mejorada en el Estado toda la superficie que se siembra de riego la utiliza desde hace muchos años, esta practica fue afianzada por el programa Kilo por kilo, ahora que quitaron este programa, el Gobierno del Estado puso en marcha otro que se cubre con recursos del Directo Estatal, para atender sobre todo las zonas más marginadas. Las campañas en el control de plagas y enfermedades casi no existen en el Estado, salvo la existente contra la mosca de la fruta, y algunos años en los que ha habido contingencias, todo lo demás se hace mediante control parcial.

El ingreso promedio mensual lo analizaremos con apoyo del siguiente cuadro.

Cuadro 4-3-13. Ingreso promedio mensual del hogar.

Descripción	Num.	(%)
Menos de \$4,000.00 mensuales	50	47.62
De \$4,000.00 a \$11,000.00 mensuales	52	49.52
De \$11,000.00 a \$30,000.00 mensuales	2	1.90
De \$30,000.00 a \$60,000.00 mensuales	0	0.00
Mas de \$60,000.00 mensuales	0	0.00
No sabe o no respondió	1	0.96
Totales	105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

Esta cuadro no indica otra cosa, más que el bajo nivel de vida por el que están pasando los productores del sector agropecuario del Estado.

El aspecto crediticio del productor lo analizaremos a continuación.

Cuadro 4-3-14. ¿En el 2001 utilizó crédito bancario?

Descripción	Num.	(%)
¿Utilizó crédito bancario en el año 2001?	SI	4
	NO	101
Totales	105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

El crédito en México, tiene muchos años que no es accesible y sobre todo en el sector agropecuario, Aguascalientes no es la excepción y los números del cuadro lo verifican, esta situación es otro de los aspectos muy graves el campo esta descapitalizado y mientras no haya cambios en las políticas nacionales respecto a este concepto, la situación no nada más seguirá igual, sino que estará empeorando.

4.4 Satisfacción con el apoyo

En el siguiente cuadro, se presenta el número y porcentaje de productores que reportaron no haber recibido el apoyo solicitado.

Cuadro 4-4-1. Beneficiarios encuestados que manifestaron no haber recibido el apoyo.

Concepto	Numero	(%)
Si recibió el apoyo que había solicitado	102	97.14
Recibió uno diferente al solicitado	2	1.90
No recibió nada	1	0.96
Totales	105	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

De acuerdo al cuadro anterior, el 97.14% recibió el apoyo solicitado, solo uno no lo recibió, lo anterior fue porque el programa tiene un retraso importante en la entrega de los apoyos y según se nos informó, este fue el caso.

Cuadro 4-4-2. Causas por las cuales no recibió el apoyo

Descripción	Numero	(%)
Recibió el apoyo pero no ha podido dar su parte del dinero.	0	0.00
Presentó solicitud, pero no ha recibido aún, aviso de asignación.	1	100.00
Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo.	0	0.00
Presentó solicitud pero fue rechazada.	0	0.00
No presentó solicitud.	0	0.00
No sabe o no respondió.	0	0.00
Totales	1	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

El programa en el Estado, opera sobre solicitudes ya autorizadas, por ésa razón en éste cuadro solo se registro un caso, y éste se refiere a un beneficiario que no ha recibido aviso, ni apoyo; probablemente hubo un traspapeleo en la solicitud y no le avisaron que sí o no fue autorizado.

En este apartado se analizará la calidad del bien o servicio recibido, así como la utilidad y satisfacción que para el productor, tuvo el mismo. Para lo anterior utilizaremos los siguientes cuadros.

Cuadro 4-4-3. Satisfacción con el apoyo recibido

Descripción	Numero de beneficiarios	(%)
La calidad del Bien o Servicio fue:		
Buena	84	80.00
De regular a buena	16	15.23
De regular a mala	0	0.00
Mala	0	0.00
Todavía no lo usa	4	4.77
Total	104	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro con base en las encuestas a beneficiarios.

La calidad del bien o servicio en este programa es buena, entre buena y de regular a buena, nos da un 95.23 %, lo que indica que el beneficiario está satisfecho con el apoyo recibido, lo anterior es normal si consideramos que generalmente es equipo lo que reciben y que este equipo es nuevo y de marcas de prestigio.

La oportunidad con que recibieron el apoyo, se analiza con el siguiente cuadro.

Cuadro 4-4-4. Oportunidad en la entrega del apoyo

Descripción	Numero	(%)
El apoyo llegó oportunamente	88	84.61
El apoyo No llegó oportunamente	16	15.39
Totales	104	100.00

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En este programa la satisfacción generalmente es buena, esto se debe a que de alguna manera reciben un apoyo económico, que ayuda a resolver en mayor o menor grado algún problema, sin embargo los problemas no se resuelven de fondo, son pequeños peletivos que les ayuda a sobrellevar la situación general que afecta al sector agropecuario. Los números de los cuadros anteriores nos confirman lo expuesto al inicio de estos comentarios.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

En este programa los productores participan en la planeación, solo a través de sus organizaciones, que de alguna manera tienen representantes en el CEA, en la operación del programa participan desde la presentación de la solicitud, seguimiento, hasta la recepción del bien o servicio solicitado. Los proveedores en lo único que intervienen es en la operación del programa, en un principio (en los primeros años) los proveedores se involucraban en la solicitud, pero en los últimos años tienen una menor participación en este aspecto. Los técnicos que intervienen en el PADER, tanto en la planeación como en la operación, son los de los cuatro CADER que hay en el Estado, el DDR y funcionarios de otro nivel de la SAGARPA y CODAGEA participan en los diferentes organismos que se establecen, para la planeación y operación del programa.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

Uno de los grandes retos en el Estado, es el de revertir el problema del agua, para esto es necesaria una revisión a fondo de los apoyos que se otorgan y retomar las prioridades en este sentido. En la actualidad los apoyos, de alguna manera corresponden a una necesidad inmediata en la actividad cotidiana del productor, sin embargo, esto no corresponde completamente, a la solución del problema, que a corto o mediano plazo, afectará a todos

los sectores de la sociedad hidrocalida. Los apoyos en este programa deben enfocarse a utilizar la plasticultura en todas sus expresiones, para de esta manera atender a los productores de todos los estratos económicos, claro que esto requiere de mayores inversiones y de una coordinación más estrecha con los demás programas de la APC.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

En lo que se refiere al proceso de planeación del programa éste se programó en base, y tomando en cuenta, las políticas sectoriales que tienen tanto el Gobierno Federal como el Estatal en realidad éstas políticas persiguen fines comunes y nobles, están enfocadas a combatir la pobreza extrema en el medio rural del Estado pero existe algo que no deja que éstas políticas se cumplan tal como son concebidas ése algo son varios factores del programa que combinados, no dejan que en forma plena se cumpla con el principal objetivo de las políticas, que es el de combatir la pobreza extrema en el sector agropecuario del Estado.

En la planeación hay un vacío de información en los Anexos Técnicos, no mencionan objetivos y las fechas en la operación; son un tanto indefinidas, ya que no presentan una calendarización de actividades del programa; y por último no se puede calcular con exactitud el cumplimiento de las mismas.

La complementariedad entre los demás programas de la APC, sobre todo en este programa se da en forma natural ya que los demás programas de la APC, son las herramientas naturales, además de otras opciones, para que se pueda hacer un proyecto integral, de manera que se puedan resolver los problemas de manera integral de la comunidad, esta complementariedad se ha dado más no ha sido en un 100%, ya que se apoya a un productor para comprar un implemento que necesita, a otro lo apoyan para establecer un huerto de nopal, a otro lo asesora el técnico de PESPRO, etc. en la misma comunidad, pero están trabajando cada apoyo en forma individual y no hay ninguna relación entre ellos que persigan un fin común.

En el aspecto operativo se respeta, hasta donde la normatividad lo permite, la Federalización, esto se hace en base a las reglas de operación; en un inicio, hace 6 años, este avance fue muy importante, pero a la fecha no se han hecho revisiones y cambios importantes, que permitan una descentralización que le de una mayor autonomía operativa; y de ésta manera el proceso de Federalización que inició hace algunos años, culmine en todos sus términos conceptuales.

En la operación de este programa, independientemente de los diferentes organismos en que intervienen en la planeación, de alguna manera también participan en la operación del mismo. El trabajo más pesado en este aspecto, lo realiza el DDR-01 y los cuatro CADER que hay en el Estado, éstos están ubicados estratégicamente en todo el territorio Estatal, situación que favorece para que la operación se de en todo el Estado. Los técnicos CADER, están en promoción continua, durante todo el año, las oficinas de los CADER, sirven de

ventanilla para recibir las solicitudes, y cuando inicia oficialmente el programa, ya tienen las solicitudes que cubren el presupuesto autorizado, después de esto se hace la entrega del apoyo y por último se cierra el proceso, con el levantamiento de un acta de entrega-recepción; en lo que hay falla, es en el seguimiento, no hay un programa bien definido, para saber si el bien o servicio recibido cumplió con su objetivo, hay evaluaciones internas, pero se desconocen sus resultados.

El perfil de los beneficiarios se acomoda a las reglas de operación, y requisitos de elegibilidad. El fenómeno en el sector agropecuario en el Estado se confirma con las encuestas, en el sentido de que no hay jóvenes en edad productiva trabajando en el sector, ganan terreno las mujeres, ya que la mayor parte de los jóvenes han sido absorbidos por la Industria del Estado, y otra parte sigue saliendo a trabajar fuera de la Ciudad, sobre todo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores, es otro aspecto que debe de revisarse por medio de un análisis profundo colegiado, y los resultados convertirlos en políticas Sectoriales para que en realidad se resuelva la crisis por la que atraviesa el sector agropecuario, esto se menciona de esta manera porque los resultados de los programas siempre son buenos, sin embargo el problema del campo en el Estado y en general en el País, cada día se hace más grande, por lo tanto la correspondencia entre los apoyos y las necesidades no es tan buena, como lo dicen los resultados.

4.8 Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- a) Respecto a la planeación del programa. El PADER es un programa que en esencia cumple con los objetivos Sectoriales Federales y Estatales, su planeación esta acorde con los demás programas de la APC. Hay fallas considerables en el contenido del Anexo Técnico, este documento contiene poca información básica del programa, como lo son: los objetivos, calendarización de metas físicas y financieras, entre otras. También hay un retraso en la firma de este documento.
- b) Respecto a la operación del programa, en este aspecto hay un rezago considerable, respecto a la entrega de los apoyos al inicio de esta evaluación (Junio del 2002) solo se habían entregado el 59% de ellos. La falla viene desde el inicio del programa (firma del Anexo Técnico) radicación de recursos Federales y Estatales, y por último los retrasos de la aportación por parte de los productores para adquirir el bien o servicio solicitado.
- c) Otro aspecto importante es el seguimiento al apoyo entregado, hay poca información de lo que realmente esta resolviendo el apoyo recibido, de hecho resuelve parte de o un problema específico, pero no se sabe que tan importante resulta después de recibido.
- d) En este programa, como en todos los de la APC, la correspondencia entre los apoyos y las necesidades de los productores tienen una contradicción de fondo,

debido a que los resultados de la evaluación nos indican que hay una congruencia entre el apoyo y la necesidad, y en realidad el sector agropecuario en el Estado cada día esta más inmerso en una crisis, que es general en el País.

Recomendaciones

- a) Es necesario revisar la normatividad y si es conducente, proponer algunas reformas que cubran aspectos específicos del Estado, sobre todo para obviar tiempo y que el programa este debidamente autorizado a más tardar en Febrero de cada año.
- b) En la planeación deben tener una mayor participación todos los miembros del CEA, mediante reuniones específicas para discutir todos los conceptos en que se va a operar el programa en el Estado.
- c) En la operación del programa, se deben buscar mecanismos, que agilicen la entrega de los apoyos, estando estos autorizados y habiendo los recursos económicos debidamente radicados en banco. En esto tiene que ver mucho la simplificación burocrática en el flujo del apoyo económico.
- d) Se debe dar seguimiento al apoyo después de entregarlo y determinar con esto, si resuelve el problema para lo que fue otorgado, se sugiere que este seguimiento se de con los técnicos del DDR, CADER y PESPRO; si no es suficiente contratar servicios externos para cubrir este aspecto.
- e) Se recomienda una revisión de fondo colegiada, no nada más del PADER, sino de toda la APC con el fin de replantear los apoyos al campo, que en realidad puedan competir con los apoyos Internacionales que los Países desarrollados le dan a su sector y de esta manera, estar en igualdad de circunstancias para entrar a una competencia leal y no desleal como sucede en la actualidad.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

En este capítulo se establecerán los resultados e impactos del programa. Para ello se realizará un análisis de los efectos directos e indirectos debidos a la operación del programa sujeto a evaluación. Entre otras cosas, aquí se asentará como se han visto afectadas la productividad y la producción, la cartera de productos, el ingreso de los productores, el empleo en la región, el desarrollo de mercados y efectos sobre los recursos naturales.

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

Cambios en la capacidad productiva

Semovientes.- En el aspecto ganadero el programa apoyo la adquisición de vaquillas al parto, de calidad genética, este rubro no se contempla en el cuestionario ya que pertenece, más bien al programa Lechero, otro aspecto que si se apoya por el programa es el manejo reproductivo, que tiene que ver con las dosis de semen apoyadas para mejoramiento genético, este componente tuvo una demanda muy considerable en el programa y fue atendida, esta acción del programa ha influenciado mucho en la ganadería del Estado y es el responsable de que en Aguascalientes, el ganado lechero no cuente con animales criollos.

Infraestructura y equipamiento

Este es el renglón fuerte del programa, los resultados en capitalización e inversión productiva, el PADER apoyo la construcción de invernaderos, para producir plántulas de hortalizas (chile, col, brócoli, etc.), para la venta a productores, esta actividad es rentable, necesaria y muy demandada, ya que en el Estado una gran parte de la superficie de riego se dedica a producir hortalizas, en términos generales toda la inversión de este programa se dedica a la adquisición de bienes, servicios de infraestructura en el Estado. En el año 2001 se iniciaron apoyos en infraestructura para la producción en ambiente controlado (invernaderos), siendo este un avance tecnológico importante en el Estado.

Acceso a servicios

Este programa tiene una estrecha relación con el programa PESPRO, esto le da una intervención directa y los productores complementan los apoyos de PADER con la asistencia técnica, capacitación y elaboración de proyectos productivos. El indicador de Desarrollo de capacidad técnica, productiva y de gestión, no es muy alto (0.20), los productores que aprovecharon los servicios, casi todos (98%) obtuvieron cambios positivos en la producción, calidad y productividad, el valor anterior se debe principalmente a la poca

cobertura que tiene el PESPRO. Con el PADER prácticamente no tienen acceso o otro tipo de servicios.

5.2 Capitalización e inversión productiva

Para analizar este indicador, se utilizaran 5 variantes con base a las respuestas de las preguntas de los cuestionarios, la primera se refiere a la respuesta del productor al estímulo para invertir.

Respuesta del productor al estímulo para invertir

Este indicador representa la aportación obligatoria y adicional del productor, respecto a las aportaciones Federal y Estatal.

$$\text{RPI} = 0.38$$

Este valor indica que por cada peso que invierte el Gobierno, el productor invierte 38 centavos, esto además de ser buena la aportación del beneficiario, también es un detonador de la inversión, ya que si no existiera el apoyo del Gobierno, el productor sólo, no haría la inversión.

Inversión media adicional

El valor numérico que resulta de esta variante, representa la inversión adicional del productor con sus propios recursos, por cada peso de recursos fiscales.

$$\text{IMA} = 0.05$$

En realidad las inversiones adicionales son de poco monto, se debe a que los apoyos no están atendiendo en base a un proyecto integral, sino a una necesidad inmediata del trabajo cotidiano. El valor obtenido indica que por cada peso del Gobierno, el productor puso 5 centavos de capital adicional.

Inversión media total

$$\text{IMT} = 1.38$$

Esta variante del indicador se calcula en base a la inversión Federal, Estatal y del productor, y representa la inversión total por cada peso de inversión Federal.

Respuesta a la inversión Federal

Esta variante del indicador, representa la inversión del Gobierno Estatal y la total del productor, por cada peso de inversión Federal.

$$\text{ITF} = 1.68$$

Esto indica que por cada peso que invierte el Gobierno Federal, se invierten 1.68 pesos en total, es decir, la inversión del productor y Gobierno Estatal representan 68 centavos por cada peso Federal.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Este indicador manifiesta los casos en los cuales el productor beneficiado no tenía experiencia en el uso del bien o servicio adquirido como producto del apoyo. la primer variable se calcula con la siguiente formula y se refiere a la **Presencia de cambio en las técnicas**:

$$\text{CT} = 38\%$$

En Aguascalientes es difícil que el productor no tenga experiencia en los apoyos que adquiere, esto se debe a que sino ha tenido algún bien semejante al adquirido, tienen experiencia que han adquirido como jornaleros en el sector. Los casos (38%) que no tienen experiencia, se refieren a los apoyos como invernaderos, las barrenadoras adquiridas, etc. es decir, esta sí es tecnología nueva en el Estado.

Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas

$$\text{CEP} = 66 \%$$

El resultado es favorable ya que el 66 % manifestaron haber tenido cambio en algún aspecto de la producción. Este resultado demuestra los beneficios del programa y de un aumento en la cantidad, calidad o ambas, en los productos obtenidos.

Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$\text{CP} = 30 \%$$

Como ya se comento pocos productores desconocen o no tiene experiencia con el bien recibido, lo anterior demuestra lo comentado, realmente el 30 % que no tiene experiencia es un valor bajo.

Con el fin complementar las variantes calculadas, se amplia la información y análisis con los resultados de los siguientes cuadros:

Cuadro 5-3-1. Actividades agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	46	47.8	52.2
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	46	52.2	47.8
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	35	2.9	97.1
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	39	20.5	79.5
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	37	5.4	94.6
6	Cosecha	37	8.1	91.9
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	36	2.8	97.2
8	Inicio de nueva actividad productiva	38	15.8	64.2
9	Otros cambios	35	0	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Las labores agrícolas y el establecimiento de viveros fueron las actividades que mas cambios observaron, es importante el establecimiento de viveros, por el ahorro de agua que estos representan en las actividades del sector, las labores agrícolas se refieren al uso de alguna variedad de semilla, implemento o producto químico que no habían usado y que se introdujo en el mercado dando buenos resultados su aplicación. Más del 50 % no registraron cambios tecnológicos ni de producción porque el bien o servicio apoyado ya lo venían usando y solo obtuvieron un ahorro económico en la compra del mismo.

Cuadro 5-3-2. Actividades pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Sin cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	23	8.7	91.3
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	29	69.0	31.0
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	21	0.0	100.0
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	24	20.8	79.2
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	21	23.8	76.2
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	36	27.8	72.2
7	Almacenamiento, procesamiento, etc	23	47.8	52.2
8	Inicio de una nueva actividad productiva	23	21.7	78.3
9	Otros cambios	19	10.5	79.5

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En el aspecto pecuario los mayores cambios se dan en el aspecto genético, esto se refleja por los apoyos recibidos (dosis de semen y vaquillas al parto), en el Estado el ganadero conoce los beneficios de tener animales de raza, si no mejoran su hato ganadero, es por problemas económicos, pero en cuanto pueden utilizan los apoyos para mejorar su producción, otro aspecto que resaltan son las técnicas de extracción de productos (adquisición de ordeñadoras) este tipo de equipo practicamente todos los productores del Estado lo conocen y tienen experiencia en su uso, sino tienen una en su establo, es por problemas económicos para poder adquirirla.

Cuadro 5-3-3. Actividades no agropecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100%)	Cambio favorable %	Sin cambio %
1	Selección de materia prima	4	50	50
2	Organización para la producción	4	50	50
3	Cambio en las técnicas de producción	3	0	100
4	Control de calidad de la producción	5	60	40
5	Inicio de una nueva actividad	8	75	25
6	Diversificación de la producción	4	25	75
7	Otros cambios	4	0	100

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

En esta actividad, en todas sus opciones, prácticamente no hubo cambios, esto indica que el productor hidrocalido se sigue dedicando a las actividades tradicionales del sector y que no le interesan o no puede incursionar en las actividades no agropecuarias.

5.4 Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Este indicador, sirve para saber si el apoyo todavía lo conserva el productor que lo solicitó o si de alguna manera o por alguna razón ya no lo conserva, al mismo tiempo se analiza si el bien o servicio adquirido se encuentra funcionando bien. Para este indicador se calculan 7 variables **Para inversiones productivas** e iniciamos con:

Permanencia del Apoyo

PER = 99 %

Es claro que todos los apoyos siguen en poder de los productores que los solicitaron. Este resultado es lógico debido a que no ha pasado mucho tiempo de haber recibido el apoyo.

Presencia del apoyo en funcionamiento

FUN = 94 %

Los casos en que no está funcionando el apoyo recibido, se debe a que llegó en mal estado o todavía no lo recibe, como lo demuestra el siguiente cuadro que se refiere a la causa.

Calidad en el bien adquirido

CF = 94 %

El resultado es igual al apoyo funcionando, como son equipos nuevos por lo general, el que funciona lo hace bien, por otra parte el productor conoce ya estos equipos y como él es el que los compra, ya sabe cuales son las marcas de mayor calidad, el 6%, corresponde a un apoyo, que al momento de las encuestas todavía no lo recibía.

Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

PPYS = 94 %

La permanencia y sostenibilidad de los apoyos se dio en un 94 %, porcentaje que se considera como bueno, solo el 6 % se refiere a un apoyo que todavía no ha sido entregado..

Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

INPS = 0.955

Este índice se calculo multiplicando el porcentaje obtenido para cada factor por el índice señalado en la guía (0.333). El resultado es casi igual a la unidad, por lo que la permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo es buena. Las razones para que esto suceda ya se explicaron en cada uno de los valores obtenidos.

Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Este indicador identifica la frecuencia con que se están dando cada uno de los niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes. se analiza con base al siguiente cuadro.

Cuadro 5-4-1. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

Descripción	Num.	(%)
Se usa a toda su capacidad	78	75
Se usa a casi toda su capacidad	11	10
Se usa a la mitad	4	4
Su uso es mínimo	5	5
No se usa	6	6
Totales	104	100

Fuente: Elaboración de SAP el Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

Los bienes obtenidos con los apoyos en el Estado son bien aprovechados, esto lo refleja el cuadro anterior, también podemos considerar que los productores saben bien lo que necesitan de acuerdo a sus prioridades y sus actividades cotidianas, probablemente no sea con base a un proyecto, pero sí a una necesidad inmediata.

El Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo, tiene valor (AC)

$$AC = 0.922$$

Si consideramos que la unidad es el valor máximo, el programa en Aguascalientes tiene un buen aprovechamiento en la capacidad de los apoyos obtenidos.

Valoración del servicio recibido

El índice de Valoración del servicio recibido, lo obtendremos con base a la información del siguiente cuadro, producto de las contestaciones a la pregunta No. 48 del cuestionario en sus 4 opciones:

Cuadro 5-3-2. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Num.	(%)
1	La asistencia fue satisfactoria	34	32
2	Esta disponible cuando la requiere	22	21
3	Han pagado por el servicio	9	9
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	26	25
5	No contestaron	13	13

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

$$VS = 0.33$$

En este programa hay poca presencia de la asistencia técnica, los que recibieron son los pocos proyectos que se alcanzaron a presentar y aprobar (invernaderos) los demás apoyos no cuentan con asistencia técnica, la causa es una combinación de falta de técnicos y la eficiencia de los que hay.

5.5 Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo

Este indicador busca analizar con el los cambios en producción, productividad o calidad atribuibles al apoyo del programa. De los programas de la APC, este es uno de los que producen cambios favorables en la producción, no impactan como otros, porque los montos son bajos, debido al tipo de productor a que esta dirigido, pero los apoyos son muy importantes para el sector El análisis se hará en base a tres variables del indicador:

Frecuencia de cambios en productividad.

$$CER = 98 \%$$

Este indicador nos da un valor de 98 %, de este porcentaje el 37 % ya registro un cambio favorable en los rendimientos y el otro 61 % espera obtenerlos, ya que consideran que es poco tiempo para que se vean los resultados, algunos de los productores tenían días de haber recibido el apoyo. el 2% representa 3 productores, dos de ellos registraron cambios desfavorables y uno de ellos no registró cambios ni espera obtenerlos.

Presencia de cambios en producción

Esta es otra variante del indicador, calculado desde otro aspecto, el cambio en la cantidad producida con la intervención directa del apoyo.

$$\text{CEV} = 96 \%$$

El valor del indicador es de 96 %, este es muy parecido al anterior, y es que los conceptos son muy semejantes, el aumento en el rendimiento en la producción, es consecuencia directa del aumento en el volumen producido, en este caso el 35 % pertenece a un cambio favorable ya registrado y el 61 % espera obtener un aumento favorable en el volumen por producir, las razones de lo anterior ya se mencionaron en el otro indicador.

Presencia de cambios en la calidad del producto

Este aspecto también está muy ligado a los otros dos de este indicador, y se refiere a la calidad de la producción.

$$\text{CEC} = 97 \%$$

El valor obtenido en esta variante del indicador es de 97 %. Como podemos ver, también este indicador es muy parecido a los otros dos y es que estos tres aspectos del indicador son incluyentes, o íntimamente relacionados, también en este aspecto el 39 % corresponde al cambio ya registrado y el 58 % a los cambios esperados. También en estas dos opciones en los tres aspectos del indicador, los porcentajes varían de 1 a 3 puntos porcentuales.

5.6 Cambios en el nivel de los ingresos registrados o esperados de la unidad de producción

El indicador que analizaremos, se refiere a los cambios positivos que el productor haya registrado en consecuencia directa de la utilización del apoyo del programa. Los indicadores que se obtendrán en este apartado serán:

Frecuencia de cambios en el ingreso

En este aspecto generalmente los cambios, al momento de la evaluación todavía no se dan.

$$\text{PCI} = 19 \%$$

El valor obtenido de este indicador fue de 19 %, este resultado es relativamente bajo, esto se debe a que la mayoría de los beneficiarios, todavía no culminan sus procesos productivos, y todavía no saben si los cambios van a ser positivos o negativos. El 19 % ya obtuvo cambios positivos.

Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

Este indicador se refiere al cambio porcentual de los beneficiarios, por cada 1% en el apoyo.

$$CI = 0.28$$

El valor de este indicador es de 0.43 %. Lo anterior indica el cambio porcentual de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo. O lo que es lo mismo por cada peso de ingreso antes del apoyo, tuvo un incremento después de 28 centavos. Este porcentaje se obtuvo con el promedio de aumento en el ingreso de todos los encuestados, muchos de ellos todavía no tienen resultado, pero esperan obtenerlos favorablemente.

Crecimiento porcentual del ingreso

Este indicador se calcula con el ingreso obtenido considerando la situación antes del apoyo y después del apoyo.

$$IPI = 77 \%$$

El valor resultante es de 77 %, valor importante que debería reflejarse en una mejoría en el nivel de vida en el sector, lo que pasa es que el apoyo llega a muy pocos productores y otro aspecto es que sin el apoyo la actividad no es rentable.

5.7 Desarrollo de cadenas de valor

Para este indicador se calcularán muchas variantes que nos darán los elementos suficientes para hacer un análisis completo de la situación que guarda este aspecto en el programa y en el Estado, además nos permitirá identificar las áreas de éxito y oportunidades en la cadena de valor, que permitan fortalecer las medidas de apoyo a la producción. Para lo anterior nos apoyaremos en el siguiente cuadro.

Cuadro 5-7-1. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

No.	Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100%)		Observaron cambios favorables		Observaron cambios desfavorables	
		Num.	%	Num.	%	Num.	%
1	Precio de insumos o servicios empleados	98	94.23	5	4.80	1	0.97
2	Suministro en insumos o servicios	100	96.15	4	3.85	0	--
3	Acceso a nuevos insumos o servicios	94	90.38	9	8.65	1	0.97
4	Manejo después de la cosecha o después de la producción	99	95.20	5	4.80	0	--
5	Transformación de productos	102	98.07	2	1.93	0	--
6	Sanidad de los productos	81	77.88	23	22.12	0	--
7	Condiciones de almacenamiento	97	93.27	7	6.73	0	--
8	Volúmenes y valor por ventas de la producción	99	95.20	5	4.80	0	--
9	Seguridad en el comprador	96	92.30	8	7.70	0	--
10	Colocación del producto en el mercado	98	94.23	6	5.77	0	--
11	Acceso a nuevos mercados	101	97.12	3	2.88	0	--
12	Otro	99	95.20	5	4.80	0	--

Fuente: Elaboración de SAP del Centro, con base en las encuestas a beneficiarios.

De este cuadro se tomarán los datos para calcular las diferentes variantes del indicador, el primero que se calculará es:

Índice de acceso a insumos y servicios.

$$\text{AIS} = 0.04$$

El valor de este indicador es de **0.04**, este resultado es muy bajo, y es que los beneficiarios en su gran mayoría no observaron cambios favorables, inclusive en el trato con los proveedores, ninguno de los productores tuvo cambio favorable.

Índice de postproducción y transformación

Este indicador, de alguna manera nos va a decir que tanto valor agregado le dan a la producción obtenida.

$$\text{CPP} = 0.09$$

El valor de este índice es de **0.09**, también es muy bajo, pero refleja fielmente la situación respecto a añadir valor agregado a los productos agrícolas en el Estado de Aguascalientes.

Índice de comercialización

$$\text{CON} = 0.05$$

Este índice nos indica la situación que guarda este concepto que a decir de los mismos productores, es el cuello de botella en la cadena productiva del sector. El valor de este indicador es de **0.05**, otro valor muy bajo que refleja la situación tan crítica por la que pasan los productores en el Estado y que es un reflejo de los bajos precios en sus productos y los altos precios en los insumos.

Índice de información de mercados

El valor de este índice es cero, y nos indica el gran vacío que hay en el sector y la nula acción de todos los involucrados en el sector, en este aspecto tan importante en la cadena productiva.

5.8 Contribución al empleo

Este indicador sirve para analizar la generación y/o conservación de los empleos que tiene el beneficiario. Este renglón es importante y no siempre es positivo, cuando se apoya algún tipo de equipo, que viene a simplificar el trabajo de la finca, en ocasiones hay reemplazo de personal, aunque esto implique que el personal que se quede, tenga una mayor capacidad técnica, también se consideran algunas variables para el análisis de este indicador, estas son:

Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

Aquí se analizarán los empleos contratados (permanentes o eventuales) antes del apoyo y con el apoyo, incluyendo a los familiares que intervienen en las labores productivas.

$$\text{TIE} = -3.7 \%$$

El valor de este indicador es **-3.7 %**, este valor es negativo, es decir, que en lugar de que por efecto directo del programa, hubiera habido aumento de empleos, estos bajaron en un 3.7 %. Esto es correcto si consideramos que el PADER apoya mucho el equipamiento, por ejemplo ordeñadoras mecánicas, aspersoras, desmalezadoras, etc. y esto lo que hace es utilizar menos mano de obra para las actividades cotidianas productivas del beneficiario.

Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$\text{FGE} = 5.8 \%$$

El valor de este indicador es de **5.8 %**, es un valor muy bajo, la causa de estos valores (el anterior y éste) son poco significativos, por la característica propia del programa, que es el equipamiento rural. Estas acciones en vez de aumentar, disminuyen el empleo.

Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

Este indicador se calcula tomando en cuenta todos los empleos contratados, permanentes y eventuales, los eventuales están convertidos de acuerdo a lo recomendado, dividir el numero de jornales entre 270, para obtener un permanente. Este indicador nos da un valor de 9.

$$IE = 9$$

El valor de este indicador es de **9** y nos representa a nueve empleados, como aumento en la generación de empleos, al igual que los demás valores de las variables del indicador, su valor no es significativo y las causas ya han sido explicadas.

Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = 2.9 \%$$

El valor de este indicador no es representativo, ya que un 2.9 % es mínimo, si consideramos la enorme cantidad de personas que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica, este dato coincide con la nula presencia de jóvenes (de 12 a 30 años) que se dedican a las tareas del campo.

5.9 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Este programa es uno de los de APC en los que se refleja fielmente la inversión, misma que impulsa la producción, y esta inversión se nota en varios sectores.
- El PESPRO sirve como un detonador de la inversión, ya que si no existiera el apoyo, difícilmente el beneficiario solo haría la inversión para adquirir el bien o servicio necesario para mejorar sus condiciones de trabajo y como consecuencia su rentabilidad.
- El productor del sector agropecuario, tiene conocimiento sobre los bienes que adquieren con el apoyo, según los resultados una gran mayoría de ellos ya conocían el equipo adquirido y en alguna ocasión ya habían trabajado usando el mismo equipo.
- La asistencia técnica recibida, es deficiente y poca, y en muchos de los casos los mismos productores rechazan la asistencia técnica, pero no las giras o eventos de transferencia de tecnología.
- Una gran falla, se considera la preparación y la nula practica en los diferentes temas administrativos y contables.

Recomendaciones

- Se recomienda un aumento en el presupuesto Federal y Estatal, para obtener una cobertura más amplia en el Estado.
- Los apoyos deben darse en forma integral, atendiendo las necesidades de un proyecto productivo definido, para con esto optimizar los recursos y garantizar un mayor éxito al proyecto.
- Deberán implementarse cursos de capacitación para los productores, atendiendo principalmente necesidades de conocimientos administrativos, contables y comerciales, estos aspectos prácticamente no están cubiertos, hay un gran desconocimiento de estos aspectos y esto provoca problemas muy graves en el sector.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

- a) Respecto a la planeación del programa PADER es un programa que en esencia cumple con los objetivos Sectoriales Federales y Estatales, su planeación esta acorde con los demás programas de la APC. Hay fallas considerables en el contenido del Anexo Técnico, este documento contiene poca información básica del programa, como lo son: los objetivos, calendarización de metas físicas y financieras, entre otras. También hay un retraso considerable en la firma de este documento. El programa se da en un contexto institucional, con los organismos que la normatividad de la APC recomienda que se formen, y atender los objetivos sectoriales Federales y Estatales.
- b) Respecto a la operación del programa, en este aspecto hay un rezago considerable, y se refiere a la entrega de los apoyos al inicio de esta evaluación (Junio del 2002) solo se habían entregado el 58% de ellos, la falla se origina desde el inicio del programa (firma del Anexo Técnico) radicación de recursos Federales y Estatales, y por último el retraso de la aportación por parte de los productores para adquirir el bien o servicio solicitado.
- c) Otro aspecto importante es el seguimiento al apoyo entregado, hay poca información de los problemas que realmente esta resolviendo el apoyo recibido, de hecho resuelve parte de o un problema específico, pero no se sabe que tan importante fue el resultado después de recibido, este desconocimiento se debe al nulo seguimiento que se le da al apoyo recibido ya que después de la entrega-recepción no hay ningún otro contacto oficial con el productor, para conocer resultados.
- d) Este programa es uno de los programas de APC en los que se refleja fielmente la inversión, misma que impulsa la producción, y esta inversión se refleja en varios sectores y de diferentes formas. El PESPRO sirve como un detonador de la inversión, ya que si no existiera el apoyo, difícilmente el beneficiario haría la inversión para adquirir el bien o servicio necesario para mejorar sus condiciones de trabajo y como consecuencia su rentabilidad, el programa también activa otros sectores, como lo es el sector comercio e industrial.
- e) El productor del sector agropecuario, tiene conocimiento sobre los bienes que adquieren con el apoyo, según los resultados una gran mayoría de ellos ya conocían el equipo adquirido y en alguna ocasión ya habían trabajado usando el mismo equipo.
- f) La asistencia técnica recibida, es deficiente y poca, y en muchos de los casos los mismos productores rechazan la asistencia técnica, pero no las giras o eventos de

transferencia de tecnología. Una gran falla, se considera la capacitación y la nula práctica en los diferentes temas administrativos y contables.

- g) El programa tiene un retraso considerable, a la fecha (Mayo del 2002) apenas se lleva un avance físico del 58 % aproximadamente. Esto es provocado por el retraso en la radicación de los recursos financieros Federales y Estatales.
- h) El beneficiario muestra un alto grado de satisfacción con los apoyos recibidos, esto es natural ya que los apoyos consisten en la adquisición de maquinaria y equipo nuevo, que generalmente su funcionamiento está garantizado y para la adquisición de este, recibe un apoyo económico considerable.
- i) No todos los resultados son favorables, en los impactos hay valores muy bajos, en el indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión, también el cambio tecnológico es pobre y otro como lo es la generación de empleos resultado negativo.
- j) En este programa, como en todos los de la APC, la correspondencia entre los apoyos y las necesidades de los productores tienen una contradicción de fondo, debido a que los resultados de la evaluación nos indican que hay una congruencia entre el apoyo y la necesidad, lo cual debería resolver parcial o totalmente los problemas, pero en realidad el sector agropecuario en el Estado cada día está más inmerso en una crisis, que golpea la economía del sector más desprotegido del país.

6.2 Recomendaciones

- a) Es necesario revisar la normatividad y si es conducente, proponer algunas reformas que cubran aspectos específicos del Estado, sobre todo para obviar tiempo y que el programa esté debidamente autorizado a más tardar en Febrero de cada año.
- b) En la planeación deben tener una mayor participación todos los miembros del CEA, mediante reuniones específicas para discutir todos los conceptos en que se va a operar el programa en el Estado.
- c) En la operación del programa, se deben buscar mecanismos, que agilicen la entrega de los apoyos, estando estos autorizados y habiendo los recursos económicos debidamente radicados en banco. En esto tiene que ver mucho la simplificación burocrática en el flujo del apoyo económico.
- d) Se debe dar seguimiento al apoyo después de entregarlo y determinar con esto, si resuelve el problema para lo que fue otorgado, se sugiere que este seguimiento se de con los técnicos del DDR, CADER y PESPRO; si no es suficiente contratar servicios externos para cubrir este aspecto.
- e) Se recomienda un aumento en el presupuesto Federal y Estatal, para obtener una cobertura más amplia en el Estado, este es uno de los programas que siempre quedan beneficiarios por atender.
- f) Los apoyos deben darse en forma integral, atendiendo las necesidades de un proyecto productivo definido, para con esto optimizar los recursos y garantizar un mayor éxito en la solución real de los problemas.
- g) Deberán implementarse cursos de capacitación para los productores, atendiendo principalmente necesidades de conocimientos administrativos, contables y

comerciales, estos aspectos prácticamente no están cubiertos, hay un gran desconocimiento de estos aspectos y esto provoca problemas muy graves en el sector.

- h) Se recomienda que se revise la normatividad, con el fin de hacer llegar los recursos financieros a principio de año (Enero), ya que el retraso actual ha provocado el incumplimiento de las metas físicas en casi un año.
- i) Se debe procurar un aumento en el presupuesto, para atender a un mayor número de productores, aunque no hay información de las solicitudes no atendidas por este concepto, el reclamo del productor en campo, es en el sentido de que el presupuesto no alcanza para cubrir las necesidades que tienen.
- j) Es necesario que haya una coordinación más estrecha con el programa de Extensión y Servicios Profesionales para que se atiendan los vacíos que existen en varios temas de capacitación, sobre todo en las áreas administrativas, contables y de la comercialización.
- k) Se recomienda una revisión de fondo colegiada, no nada más del PADER, sino de toda la APC con el fin de replantear los apoyos al campo, que en realidad puedan competir con los apoyos Internacionales que los Países desarrollados le dan a su sector y de esta manera, estar en igualdad de circunstancias para entrar a una competencia leal y no desleal como sucede en la actualidad.

Bibliografía

- o INEGI, “Cuaderno estadístico municipal, Estado de Aguascalientes”, 1998
- o INEGI, “Anuario estadístico del Estado de Aguascalientes”, 1999
- o Gobierno del Estado, Quinto informe de Gobierno, 1997
- o CODAGEA, “Aguascalientes el campo y su agroindustria”, 1998
- o CODAGEA, “Desarrollo Agropecuario en Aguascalientes”, 1997
- o Gobierno del Estado, “Evaluación del Plan Estatal de desarrollo 1992-1998”, Ags. Noviembre de 1997
- o INEGI, “El sector agropecuario en el Estado de Aguascalientes”
- o FAO, “Perfiles del sector agrícola y alimenticio”
- o CODAGEA, “Presentación del desarrollo agropecuario de Aguascalientes”
- o Página de Internet del Gobierno del Estado de Aguascalientes. www.aguascalientes.gob.mx
- o SAGAR, “Anuario estadístico”, 1996 y 1997, México
- o Gobierno del Estado, “Plan Estatal de desarrollo 1998-2004”, Aguascalientes, 1998.
- o Página de Internet de la Evaluación de la Alianza para el Campo. www.evalalianza.org.mx

ANEXOS

ANEXO 1
Metodología de la Evaluación

1.1 Diseño de la Muestra de Beneficiarios

Determinación del tamaño de la muestra

**Selección sistemática de la muestra
PADER Alianza para el Campo 2001
Aguascalientes**

Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0	0.5	0.33	0.3	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

Para la lista de 373 beneficiarios del Programa, el tamaño de muestra para el valor inferior del intervalo es de 300 el valor de ajuste es 0.075 y el número adicional de beneficiarios es de 73, (373-300)

Por lo tanto el diseño de la muestra es de:

$$N = 100 + [(0.075)(73)]$$

$$N = 105$$

Selección de integrantes de la muestra

										Benef.	Muest	coef. k	Número		
Programa										N	n	k = (N/n)	Aleatorio	S	
PADER										373	105	4	2	1	
Muestra															
S1, S2, Sn....															
5	8	12	15	19	22	26	29	33	37						
40	44	47	51	54	58	61	65	68	72						
76	79	83	86	90	93	97	100	104	108						
111	115	118	122	125	129	132	136	140	143						
147	150	154	157	161	164	168	172	175	179						
182	186	189	193	196	200	203	207	211	214						
218	221	225	228	232	235	239	243	246	250						
253	257	260	264	267	271	275	278	282	285						
289	292	296	299	303	307	310	314	317	321						
324	328	331	335	338	342	346	349	353	356						
360	363	367	370	374	1										
Sustituciones															
										N	n	k = (N/n)	Aleatorio	S	
Sustitutos										373	105	36	10	19	
55	91	127	162	198	233	269	304	340	375						
2															

Marco muestral

N°	BENEFICIARIO	LOCALIDAD
1	AGROPECUARIA EL OSO POLAR REPTE. LIZALDE GARCIA LUIS MANUEL	PABELLON DE HIDALGO
2	AGROPECUARIA EL OSO POLAR REPTE. LIZALDE GARCIA LUIS MANUEL	PABELLON DE HIDALGO
3	ALONSO HERNANDEZ ANTONIO	EJIDO LORETITO
4	ARENAS IBARRA AURELIO	CALIFORNIA
5	ASOC. GAN. LOCAL DE APICULTORES DE EL LLANO REP. PEDROZA HERNANDEZ J. JESUS	LOS CONOS
6	AVILA GARCIA RAUL	LOS PATOS
7	BARRIENTOS CAMPOS IGNACIO	LAS NEGRITAS
8	CAMACHO GUERRERO ISIDRO	BAJIO DE LOS CAMPOS
9	CARDONA MIRELES FRANCISCO	LOS POCITOS
10	CASTORENA ARAIZA JAVIER	FRESNILLO
11	CASTRO VELAZQUEZ JESUS MA.	GUADALUPE DE ATLAS
12	CORONA CASTAÑON J. JESUS	GUADALUPE DE ATLAS
13	DAVID ENCARNACION PEREZ	
14	DE LIRA MONREAL ESTEFANIA	EL COPETILLO
15	DELGADO DE LIRA GERARDO	LA TERESA
16	DIAZ RUIZ GUSTAVO	SAN NICOLAS
17	DURON MEDINA LEOCADIO	CALDERA
18	ESPARZA JAUREGUI ELIAS	NORIAS DEL BORREGO
19	ESQUEDA DIAZ JUAN	SALTO DE LOS SALADO
20	ESQUIVEL MACIAS ROBERTO	GUADALUPE DE ATLAS
21	FLORES REYES ANTONIO	NORIAS DEL CEDAZO
22	FLORES VAZQUEZ J. AMBROSIO	CALDERA
23	GARCIA DE LUNA JUAN	FRESNILLO
24	GARCIA MALDONADO MANUEL	JALTOMATE
25	GARCIA RODRIGUEZ AURELIO	FRESNILLO
26	GARCIA SAUCEDO RAMON	LOS PATOS
27	GAYTAN GOMEZ ESTEBAN	ADOLFO LOPEZ MATEOS
28	GOMEZ PRIETO GERARDO	GORRIONES
29	GONZALEZ AZCONA GUADALUPE EDITH	JESUS MARIA
30	GONZALEZ GARCIA ELVIRA	SAN ANTONIO DE LOS RIOS
31	GONZALEZ GAYTAN JOSE MIGUEL	EL TEPETATILLO
32	GONZALEZ MARES J. CRUZ	EL TEPOZAN
33	GRUPO DE PRODUCTORES REPTE. ADAME MURILLO ISMAEL	COSIO
34	GRUPO DE TRABAJO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA. REPTE MARTINIANO ALEMAN GUERRERO	NORIAS DEL BORREGO
35	GRUPO DE TRABAJO PARA LA PRODUCCION REPTE. RICHARTE MEZA JOSEFINA	AMARILLAS DE ESPARZA
36	GRUPO EL TEPOZAN REPTE. GONZALEZ DIAZ LEON	EL TEPOZAN
37	GRUPO SAN ANTONIO DE LOS RIOS REPTE. CALVILLO REYES JOSE	SAN ANTONIO DE LOS RIOS

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

38	GRUPO TUNEL DE POTRERILLOS REPTE. PALOS RUVALCAVA ROBERTO	TUNEL DE POTRERILLOS
39	GUERRA GOMEZ JUAN	OJO DE AGUA DE ROSALES
40	GUTIERREZ RODRIGUEZ GUADALUPE	SAN ANTONIO DE LOS HORCONES
41	GUZMAN JAIME SALVADOR	ADOLFO LOPEZ MATEOS
42	HERNANDEZ GARCIA GUADALUPE	REFUGIO DE PEÑUELAS
43	HERNANDEZ ROBLEDO JOSE BRAULIO	REFUGIO DE PEÑUELAS
44	HERNANDEZ ROBLES SOCORRO	GORRIONES
45	HUERTA CASTAÑEDA RAUL	EL BAJIO
46	IBARRA REYES RAUL	FRAGUAS
47	ISRAEL ARMENTA APODACA	
48	JAIME MENDEZ J. AURELIO	EL TEPETATE
49	JAIME MENDEZ REGINALDO	EL TEPETATE
50	JORGE GRANADOS ARAIZA	
51	LANDEROS CARDONA EVELIO	MALPASO
52	LARA MARTINEZ MA. DEL SOCORRO	RINCON DE ROMOS
53	LEAL CARDONA ROBERTO	MALPASO
54	LOERA LOERA HUMBERTO	MALPASO
55	LOPEZ CASTAÑEDA FRANCISCO	MAR NEGRO
56	LOPEZ CASTAÑEDA SALVADOR	MAR NEGRO
57	LOPEZ DIAZ JOSE	EL CUERVERO
58	LOPEZ MELENDEZ ANTONIO	SALTO DE LOS SALADO
59	LOPEZ MURILLO ANTONIO	CALVILLITO
60	LOPEZ OVALLE ERIK	EL PORVENIR
61	LOPEZ PEDROZA JAIME	CRUCERO DE CALVILLITO
62	LOPEZ VELASCO FRANCISCO GERARDO	MAL PASO
63	LOPEZ VELASCO PATRICIA	LA PANADERA
64	MACIAS HERRERA ELIAS	ZACATEQUILLAS
65	MARIO LOZANO LOERA	
66	MARMOLEJO SANCHEZ JOSE	RINCON DE ROMOS
67	MARTINEZ CASTILLO GUSTAVO	OJO DE AGUA DEL MEZQUITE
68	MARTINEZ FIGUEROA SAMUEL	CALVILLO
69	MARTINEZ HERRERA ROMAN	FRESNILLO
70	MARTINEZ ROBLEDO ESPIRIDION	CRISOSTOMOS
71	MARTINEZ RODRIGUEZ RODOLFO	JALTOMATE
72	MARTINEZ RUIZ PEDRO	EL SALERO
73	MEDINA QUEZADA HECTOR	TORTUGAS
74	MEDINA SANTOS JESUS	SAN ANTONIO DE LOS RIOS
75	MENDEZ REYES CELIA	SAN ANTONIO DE LOS RIOS
76	MOLINA CONTRERAS J. RAFAEL	AMAPOLAS DEL RIO
77	MUÑOZ TERRONES ESTELA	SALTO DE LOS SALADO
78	NIEVES CAMACHO FRANCISCO	MONTORO
79	PASILLAS DE LARA ROBERTO	LA PANADERA
80	PASILLAS HERNANDEZ RAMIRO	LA PANADERA
81	PEREZ MONREAL ESTELA	LOPEZ MATEOS

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

82	PONCE PALOS MARIO	SALTO DE LOS SALADO
83	PRODUCTORES DE HORTALIZAS DE AMARILLAS DE ESPARZA REP. MACIAS BRIANO PABLO	AMARILLAS DE ESPARZA
84	QUEZADA SOTELO JORGE ARMANDO	SANTA TERESA
85	RAFAEL DIAZ VALDIVIA	
86	RANGEL SILVA MANUEL	VIUDAS DE ORIENTE
87	REYES PUGA REMIGIA	SAN ANTONIO DE LOS RIOS
88	REYES RAMIREZ VIDAL	EL BAJIO
89	RITO CASAS SANDOVAL	
90	RODOLFO RODRIGUEZ CASILLAS	
91	RODRIGUEZ ESPARZA JESUS	ADOLFO LOPEZ MATEOS
92	RODRIGUEZ GOMEZ ROSENDO	BIMBALETES
93	RODRIGUEZ REYES RAMON	LA VICTORIA
94	ROMERO CASTAÑEDA JUAN MANUEL	MAR NEGRO
95	RUIZ ORTIZ ELVIA	PALO ALTO
96	SANCHEZ MENDEZ ARMANDO	EL TEPETATE
97	SANCHEZ MENDEZ JUAN	EL TEPETATE
98	SANTOS FISCAL MAURICIO	SALTO DE LOS SALADO
99	SOCIEDAD DE PRODUCCION LACTEOS EL SALERO REPTE. PONCE ALONSO AURELIO	SAN FCO. DE LOS ROMO
100	SP. BIMBALETES II REPTE. GALVAN CASTILLO JESUS	BIMBALETES II
101	VELASCO LOERA JUAN CARLOS	MALPASO
102	VELASCO RAMIREZ ANTONIO	SALTO DE LOS SALADO
103	VERA MARTINEZ JUAN	CALDERA
104	ZAMARRIPA MARTINEZ ANTONIO	PABELLON DE HIDALGO
105	ZAPATA GUERRA MARIA DE LOURDES	EL TEPETATILLO

1.2 Marco Muestreal de Otros Actores

FUNCIONARIOS		
NOMBRE	DEPENDENCIA	DOMICILIO
1	DESTANAVE MEJIA JUAN MANUEL	CODAGEA DIRECTOR DE SERVICIOS AL PRODUCTOR AGROPECUARIO
2	MORAN GONZALEZ MARIO	DDR JEFE DE DISTRITO
3	MORAN GONZALEZ MARIO	
4	CABRAL DELGADO JOSE	CADER No. 1 AGUASCALIENTES JEFE DE CADER
5	RUIZ GARCIA ALFREDO	SAGARPA SUBDELEGADO DE PLANEACION

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE		DEPENDENCIA	DOMICILIO
1	GURROLA VEGA FRANCISCO JAVIER	MOTOBOMBAS	CENTRO COMERCIAL ROMO LOCAL 16
2	ABURTO CABALLERO JOSE MANUEL	PROMOTORES AGRICOLAS	CENTRO COMERCIAL ROMO LOCALES 21 Y 22
3	DE ALBA OLAVARRIETA JAVIER	TRACTORES DE AGUASCALIENTES	AGENCIA DE LA JONH DHERE

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES

NOMBRE		DEPENDENCIA	DOMICILIO
1	ESPARZA PRIETO JOSE	PRESIDENTE DE PRODUCCION DE NOPAL	ADOLFO LOPEZ MATEOS, ASIENTOS. DDR VILLA JUAREZ
2	HERNANDEZ AYALA ENRIQUE GUILLERMO	PRESIDENTE DE LOS PRODUCTORES APICOLAS	CODAGEA

1.3 Integración y Procesamiento de las Bases de Datos

Las encuestas que fueron realizadas para la elaboración de este informe, fueron levantadas en los distintos Municipios que conforman el Estado de Aguascalientes, para su captura en el Sistema Informático se utilizó el sistema de gestión de bases de datos denominado Lotus Notes, por medio del cual, se enviaba y recibía información con el sistema de Evaluación Estatal y Nacional a través del proceso de replicación de bases de datos, una vez terminada la captura de todas las encuestas comprendidas en el programa, se procedió a procesar la información resultante de dichas encuestas, esto se realizó exportando todos los datos del sistema a otro programa de hojas de cálculo, necesario para aplicar las formulas indicadas en el Manual para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis. La base de datos correspondiente al programa esta disponible en el sistema de evaluación, se puede acceder a ellas por la página www.evalalianza.org.mx. Los datos completos correspondientes a las encuestas se anexan en el archivo electrónico.

1.4 Métodos de análisis estadístico de las Bases de Datos

Como se explicaba en el apartado anterior, el procesamiento de datos que se les realizó a los resultados arrojados por las encuestas, se hizo a través de la exportación de bases de datos, una vez que se tenían en la hoja de cálculo, se les aplicaron distintas formulas necesarias para la obtención de resultados más objetivos, los cuales nos ayudaran a crearnos un entorno de decisión respecto al resultado general del programa, y así definir las conclusiones y recomendaciones del mismo. Las formulas aplicadas fueron principalmente las indicadas en la Guía de Procedimiento para el Cálculo de indicadores y su Análisis, así como otras de creación propia que se creen recomendables para la determinación de resultados. Los cuadros se generaron con los resultados obtenidos en el procesamiento de las encuestas, agrupando aquellos aspectos que por su naturaleza, contribuyen al desarrollo social y/o productivo del trabajador del campo rural. Los resultados del procesamiento de datos y las formulas utilizadas se anexan en el archivo electrónico.

Avance financiero de los programas de la APC 2001

ANEXO 3
Otros Anexos

Información Documental

- o Guía de Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de evaluación y su análisis
- o Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- o Guía Normativa del programa de Apoyo al Desarrollo Rural 2001
- o Guía para la elaboración de informes Estatales de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.
- o Guía Metodológica para la Evaluación de los Programas de fomento agrícola Alianza 2001.
- o Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- o Manual operativo del programa PADER
- o Informe General de Alianza para el Campo 2000